

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Jueves 14 de Febrero de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION DE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

LUCHAS PARCIALES EN OCCIDENTE

OTRO ACTO

Dícese que la gran ofensiva alemana comenzará el 20 de febrero, segundo aniversario del principio de la batalla de Verdun. Los aliados se preparan al cho- que supremo. Lloyd George ha dicho que los ejércitos occidentales, comprendiendo el norteamericano, formarán uno solo. Lord Curzon, en la Cámara de los Lores, ha manifestado que según los jefes mili- tares de la coalición aliada, la situación es peligrosa.

Y las ofensivas diplomáticas siguen. Inglaterra, por boca de su Rey, ha ex- presado una vez más su voluntad implacable de luchar hasta la victoria. He aquí lo más importante de esa manifesta- ción:

«Los fines que mis aliados y yo perse- guimos han sido expuestos recientemente por mi Gobierno en una declaración que recibió la unánime aprobación de todos mis pueblos en el Imperio, y ha facilitado conceptos justos para la reglamentación de la lucha actual y para el restableci- miento de los derechos nacionales y de la paz internacional en el porvenir.

«El Gobierno alemán, sin embargo, ha ignorado voluntariamente nuestras justas exigencias, que consistían en la repara- ción de los males que ha infligido y en exigir garantías contra su renovación no provocada.

«Sus portavoces rechazan por sí mis- mos sus obligaciones y al mismo tiempo se niegan a reconocer las libertades legítimas de los demás.

«Es nuestro deber proseguir la guerra con todo vigor, con la energía que poseamos, hasta el momento en que los únicos principios por los cuales pueda ser terminada una paz honorable, sean reconocidos.

«Tengo plena confianza en que mis fuerzas combatientes continuarán, en co- operación con las de mis fieles aliados, desplegando el mismo valor y heroísmo, y que mi pueblo en sus hogares muestre la misma fidelidad desinteresada que ha hecho ya fracasar tantos propósitos ene- migos. Sigamos así, y está asegurado el triunfo de una causa legítima.»

Casi a la vez, Norte América hablaba. Su Presidente, Wilson, con toda la au- toridad de su representación elevadísima, trazaba las normas de lo que ha de ser la paz futura, si los aliados triunfan, di- ciendo lo que sigue:

«Después de todo, la prueba que tenía por objeto saber si es posible para uno u otro Gobierno avanzar más en esta comparación, constituye la evidencia de que los principios que han de aplicarse son los siguientes:

«Primer. Que cada parte del reglame- nto final ha de basarse en la justicia esencial para todo caso particular que se presente y para todos los arreglos que se hayan de conducir a una paz permanente.

«Segundo. Que los pueblos y provin- cias no han de ser objeto de contratos mercantiles entre soberanía y soberanía, como si fueran simples objetos manua- les de un gran juego, sistema desapa- recido para siempre y desaparecido para el equilibrio de fuerzas.

«Tercero. Que todo reglamento terri- torial que se relacione con esta guerra ha de hacerse en el interés y beneficio de las poblaciones interesadas, no siendo ésto simple parte de arreglos o comprome- sos de reivindicación entre Estados ri- vales.

«Cuarto. Que todas las aspiraciones nacionales sean plenamente satisfechas, y no se permitan elementos de dis- tinción o antagonismo que pudieran ser fuente de perturbación para la paz de Europa y del mundo.

«Una paz general sobre estas bases; y que seguir luchando.

«Estos principios, que creemos funda- mentales, son aceptados en todas partes, alemán, y si en cualquier otro lado en- contraron adversarios, éstos no eran nu- merosos y carecían de voz para hacerse oír, y lo que hay de trágico en ello es que el único partido que en Alemania rechaza esos principios envía millones de hombres a la muerte para impedir lo que el mundo entero reclama como de jus- ticia.»

Y luego, ratificando la decisión inque- brantable del pueblo norteamericano, dijo así:

«No sea yo leal portavoz del pueblo norteamericano si no dijera una vez más que no entramos a la ligera en esta lu-

cha y que no nos apartamos del camino que escogimos como principio ideal.

«Nuestros recursos están hoy movili- zados en parte, y no nos detendremos mientras no lo hayan sido totalmente. Llegando ya nuestras tropas rápidamente al frente de combate, pondremos toda nuestra fuerza en esta guerra de emanci- pación, que ha de librarnos de toda ame- naza é intento de hegemonía de gobernan- tes autócratas y egoístas, cualesquiera sean las dificultades y retrasos parciales.

«Es imposible dar en tierra con nues- tro poderío, y no podríamos, en ningún caso, vivir en un Mundo gobernado por la intriga. Nuestro propio deseo y nues- tro interés es un orden internacional de cosas en que la justicia é interés comunes de la Humanidad prevalezcan sobre todo; este es el deseo de toda persona es- clarecida.

«Sin ello, el Mundo no tendría paz, y la vida carecería de las condiciones de exis- tencia.

«Hemos puesto manos a esta labor y no la dejaremos mientras no la realicemos totalmente.

«No he de añadir que cuanto he di- cho no constituye una amenaza, pues no es ese el carácter de nuestro pueblo. Hablé de ese modo para que el Mundo en- tero conozca el verdadero espíritu de Amé- rica y que en todas partes se sepa que nuestro amor a la justicia y al gobierno de los pueblos por sí mismos, no es un amor palabrero, sino una pasión, que una vez despierta debe satisfacerse.

«La potencia de los Estados Unidos no es una amenaza para ninguna nación, ni le servirá jamás para la agresión ó en- grandecimiento de cualquiera de sus inte- reses.»

«Nacimos para la libertad y estamos al servicio de ella.»

Fijémonos en estas palabras formida- bles: «Es imposible dar en tierra con nuestro poderío y no podríamos, en nin- gún caso, vivir en un Mundo gobernado por la intriga.» «Hemos puesto manos a esta labor y no la dejaremos mientras no la realicemos totalmente.» «Nacimos para la libertad y estamos al servicio de ella.»

Compárese este lenguaje y los términos del mensaje del Rey Jorge a sus Cámaras con el discurso de Hertling. Son dos men- talidades colectivas, reflejo de dos civili- zaciones, las que están frente a frente... De un lado, hay apetitos de engrandecimien- tos territoriales, sueños de dominación, anhelo imperioso de someter al mundo, como esclavo, a una raza que se cree su- perior, nacida para una especie de patrio- cidio universal. Del otro...

Los pueblos pequeños, débiles, que no pueden, por sí propios, defenderse contra una agresión de los fuertes y grandes, ¿por qué grupo de beligerantes deben to- mar, aunque sólo sea ideológicamente, partido? ¿Por el que aspira a apode- sarse de todo ó por aquel otro que de- fiende los derechos inmanentes de las na- cionalidades a vivir libres y respetadas?

La pregunta lleva la respuesta en sí...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 13.—Parte oficial (noche.) En Champaña, después de una breve prepa- ración de artillería, realizamos un largo asalto en la región situada al Sudoeste de la Butte Mesnil, en un frente de 1.200 metros, en el que nuestros destacamentos penetraron en las posiciones alemanas hasta la tercera línea, derrumbando las defensas del enemigo y destruyéndole numerosos abrigos. Hicimos más de un centenar de prisioneros.

Aviación.—Desde el 1.º al 10 de febrero han derribado nuestros pilotos 28 aeroplanos alemanes, de los que fueron totalmente destruidos 14, y los 14 restantes quedaron gra- vemente averiados.

Oriente.—Acciones de artillería en la des- embocadura del Struma, al Oeste del lago Doiran y al Norte de Monastir.

Los aviadores aliados han bombardeado con éxito Savyak (Noroeste de Seres), Costo- vo, situado en la línea férrea Strumitza-Doi- ran, y los campamentos enemigos del valle de Cerna. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado de la noche.—El afortunado raid al Sudeste de Hargicourt, mencionado en el comunicado de esta mañana, fué llevado a cabo por tropas canadienses. Además de los 13 prisioneros y dos ametralladoras de que nos apoderamos, se causaron muchas bajas a los alemanes en los combates sobre el terreno, y se destruye- ron cuatro morteros de trinchera; 17 abrigos subterráneos en la línea de fuego enemiga y otros situados en la línea de apoyo, cuyos ocupantes se negaron a salir al ser intimidados, fueron bombardeados. Las bajas sufridas por el destacamento de incursión fueron muy li- geras, y todas traídas a nuestras líneas. Ano- che ejecutaron otro afortunado raid las tro- pas canadienses en las inmediaciones de la co- lina 70, al Norte de Lens. Se encontró consi-

derable resistencia por parte del enemigo, a pesar de la cual se le capturaron seis prisioneros y una ametralladora. También en esta ocasión fueron ligeras nuestras bajas, según los partes. Esta mañana, al amanecer, tuvieron lugar combates locales al Noroeste de Passchendaele. El enemigo consiguió pe- netrar en dos de nuestros puestos avanzados, pero fué rechazado por un contraataque, y ambos puestos reconquistados. La artillería enemiga aumentó su actividad esta mañana al Sur y Oeste de Lens. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Parte semanal del Almirantazgo.—Llegadas y salidas de bu- ques mercantes de todas las nacionalidades. Llegadas, 2.401; salidas, 2.274; mercantes ingleses hundidos por minas ó por submarinos, de más de 1.600 toneladas, 13; de me- nos de 1.600 toneladas, 6. Atacados infructuosamente por los submarinos, 11. Pesque- ros ingleses hundidos, 3. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado oficial británico de Salónica.—En la madrugada del día 7, la infantería británica llevó a cabo un raid contra un reduto enemigo al Oeste de Seros, haciendo 15 muertos a los búlgaros. En un combate aéreo cerca de Topoljani, en el Este del Seres fueron derribados dos aeroplanos enemigos. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 13.—Comunicado oficial.—Nada nuevo en ninguna de las frentes. (T. S. H.)

EL PROCESO BOLO PACHA

La novena audiencia.—Paris, 13.—Hoy se ha celebrado la novena audiencia del proceso Bolo. El comisario del Gobierno inicia los debates, por orden del Gobierno, sobre los do- cumentos administrativos, cuya comunicación ha sido pedida por la defensa. El teniente Mornet declara que personalmente le agrada la orden dada por el ministro de la Guerra para comunicar los documentos que resumen el informe pedido en agosto último por el Gobierno al relator del tercer Consejo de guerra.

El segundo informe—dice—es más com- plete y fué remitido al ministro de Negocios Extranjeros el 20 de septiembre último y en- viado al Consejo de guerra en 1.º de noviem- bre. En su consecuencia pide que se oiga al capitán relator Bouchardon. Bouchardon ex- plica que envió una Comisión rogatoria a un país neutral, donde fué imposible obtener los documentos. Declara que no propuso nunca al Gobierno militar de París que se solucio- nara el asunto por una ordenanza de «no ha lugar». El teniente Mornet empieza después su requisitoria, analizando primero los elementos jurídicos de crimen de inteligencia con el ene- migo, conversaciones, correspondencia, pe- riódicos fundados ó cuya fundación se pro- yecta a fin de servir los intereses del ene- migo. Recuerda los artículos que se refieren al crimen de inteligencia con el enemigo. Para la aplicación de estos artículos es indiferente que el culpable haya recibido un salario. Es también indiferente que el enemigo haya retirado el provecho de los contratos con el culpable. En su consecuencia, poco importa el uso que Bolo haya hecho de las sumas recibidas. El crimen estaba consumado después de la entrevista de Zurich y la aprobación de Jagow. (Agencia Radio.)

Paris, 13.—(Continuación del proceso Bo- lo.)—El comisario manifiesta que la situación económica del bajá Bolo era desesperada cuando vió en el Jevide un intermediario útil entre él y Alemania. Recuerda los hechos ex- puestos en el informe Casella y la entrevista, en Zurich, de Soddik, Cavallini, el Jevide, su favorita, la señorita Lusange y Erzberger. En esta entrevista fué en donde se trató el plan de la campaña de desaliento que implica- ba entre otros extremos la compra de periódicos. Faltaba la prueba de la recepción de fondos de von Jagow por mediación del Jevide y del Sr. Cavallini. El 13 de octubre declaró Sottalana al capitán Bouchardon. El comisario manifiesta que, determinado clara- mente quién es el principal traidor, debe aplicarse la pena de muerte a Cavallini. Sigue la requisitoria contra Porchere, que terminó con las siguientes palabras: «No hay peque- ños espías, pero yo me remito a los jueces a fin de que apliquen a Porchere la ley en la medida y con el rigor que juzguen conve- niente». El teniente Mornet habla de nuevo del asunto del Journal y de los contratos con Lenoir Desouches y Humbert. El comisario manifiesta que no entraba ciertamente en los planes del enemigo el comprar a Humbert, pero que seguramente le interesa- ba tener a su lado a alguien que tuviese in- fluencia financiera sobre el Journal.

El bajá Bolo hizo ofertas a Humbert que parecían suscitadas por Alemania. La prime- ra vez rechazó Humbert estas ofertas; pero el bajá Bolo volvió a insistir. En este momen- to puedo afirmar que Bolo obraba por cuenta de Alemania.

A seguida pasa a exponer la cuestión de los fondos yanquis, que, según los telegramas interceptados, ascienden a la cantidad de 1.700.000 dólares. Esta vez no se trata de de- claraciones alemanas, sino de telegramas in- terceptados entre Bernstorff y von Jagow, entre el Banco alemán y su representante en los Estados Unidos.

Bolo se limita a responder que esos tele- gramas son falsos.

La copia de estos documentos circula en- tre los miembros del Consejo.

El comisario replica que por que, si estos documentos eran falsos, escribió Bolo al Ban- co Amsick, notificándole que los fondos de- bían depositarse en este Banco a nombre suyo, todo lo cual era conocido por el señor Pavenstedt, según se desprende de los térmi- nos de esta carta. El día en que le escribió el bajá Bolo firmó su sentencia de muerte.

El teniente Mornet terminó su ardiente pe- roración en los términos siguientes:

«Vais a juzgar el proceso más importante de traición contra la patria que se ha instrui- do desde el comienzo de la guerra. Contra el bolovismo, contra la extensa conspiración, uno de cuyos miembros tenéis hoy ante vosotros, no existe mas que un solo remedio: el fusilamiento.» (Bolo permanece impassible.)

Se suspende la audiencia, que continuará mañana a la una de la tarde. (Agencia Ra- dio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Declaraciones de Kamenef.—Estocolmo, 14. Kamenef ha hecho al periódico *Politiken* las siguientes declaraciones referentes a los acuer- dos tomados en Brest-Litovsk: «Es necesari- o considerar la situación de Rusia como un armisticio permanente, incapacitada para continuar la guerra, por no disponer de argu- mentos militares, que son los únicos a que los alemanes dan valor. No por eso Rusia re- nuncia de ninguna manera a los principios de paz democrática, que ella defenderá en el Congreso general de la Paz. Su situación es mejor que la de Ucrania, la cual no tendrá re- presentación en el Congreso. La ofensiva con- tra Rusia, que teóricamente es posible, es prácticamente irrealizable. El ejército no podrá combatir a un país que no ofrecerá re- sistencia. Trotsky se ha conformado con los deseos de los Soviets.» (Agencia Radio.)

La actitud de Trotsky.—Zurich, 13.—Comu- nican de Berlín que aun no se conoce la actitud que el Gobierno alemán tomará res- pecto a la decisión adoptada de improviso por Trotsky, que parece esperar el poder que le dé la desmovilización para formar un ejér- cito que apoye la acción de los bolcheviques contra sus adversarios en el interior. (Agen- cia Radio.)

LOS ALIADOS

Felicitación.—Londres, 13.—Sir Douglas Haig ha mandado un mensaje de felicitación a las tropas australianas por la incursión que llevaron a cabo, con éxito, el domingo al Oeste de Barnett. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

Discusiones.—Zurich, 13.—Una nota ofi- ciosa de Berlín discute que Alemania haya presentado un ultimátum a Rumania. Mack- ensen ha entrado únicamente en negociaciones con los generales rumanos para mantener el armisticio firmado por Cherbacheff, pues la situación entre Rumania y Ucrania hacía necesario un esclarecimiento de esta cuestión.

«Deutsche Tages Zeitung» cree «saber que las negociaciones para la conclusión del armisticio empezaron el 5 entre las Potencias centrales y Rumania. (Agencia Radio.)

Cesión.—Zurich, 13.—Un radio alemán afirma que Bulgaria ha aceptado ya la cesión de Besarabia a Rumania, a cambio de la Do- burdja rumana y de Constanza. (Agencia Ra- dio.)

Ministros asesinados.—Helsingfors, 13.—Un soldado de la guardia roja ha asesinado a Geman, vicepresidente de la Dieta, abriéndole el vientre de una cuchillada. Un soldado de la guardia blanca ha asesinado a dos ministros socialistas: al de Negocios Extranjeros, Sirola, y al del Interior, Naapalaamon. Un guardia roja ha dado muerte, en condiciones atroces, a cinco médicos de Eormo, que estaban curan- do a heridos. Uno de ellos fué asesinado mien- tras estaba vendando a un enfermo mutilado. (Agencia Radio.)

La crisis.—Berna, 13.—Según un telegrama de Berlín que publica la *Gaceta de Franc- fort*, aún no está completo el nuevo Gabinete Averescu, y por lo tanto no puede fijarse aún la fecha en que comenzarán las negociaciones entre Alemania y Rumania. (Agencia Radio.)

El armisticio con Rumania.—Koenigswu- sterhausen, 13.—La noticia propalada por Ha- vas, de un ultimátum dirigido por Alemania al Gobierno rumano, no corresponde a la rea- lidad.

En realidad, el mariscal von Mackensen ha entrado en negociaciones con el alto mando rumano sobre la constitución del armisticio convenido en su tiempo con el general Tcher- bacheff, válido para los rusos y rumanos.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Protesta de los polacos.—Paris, 13.—El Gobierno polaco ha dirigido una protesta a Berlín, Viena, Sofía y Constantinopla con- tra la nueva fijación de la frontera de Ukra- nia, establecida a costa de Polonia. Se teme que el profundo descontento que reina por este asunto provoque tumultos en el país. (Agencia Radio.)

Nuevos ministros.—Zurich, 13.—A pro- puesta de Weckerle, el Rey ha nombrado al doctor Popewite, director del Banco de Aus-

tria-Hungria, ministro de Hacienda de Hun- gria, y a Belaserenyi, ministro de Agricultu- ra. El Rey ha llegado esta mañana de Buda- pest. (Agencia Radio.)

Traslado del Cuartel general.—Amsterdam, 13.—El Kaiser tiene la intención de trasla- dar el Cuartel general a Spa, donde se somet- erá a un tratamiento médico. Al efecto, ha alquilado una finca, y los propietarios de las villas vecinas han sido advertidos de que de- ben evacuar sus inmuebles en veinticuatro horas. (Agencia Radio.)

Actitud de los croatas.—Paris, 13.—Los periódicos croatas publican una declaración firmada por quince diputados de la Dieta provincial de Istria en favor de la unión nacio- nal. «Dado—dicen estos diputados—, que a consecuencia de la disolución de la Dieta de Istria, así como de todos los Consejos comu- nales, la población eslavo-croata de la provin- cia ha sido privada de todos los medios de expresar sus opiniones políticas, los diputa- dos que suscriben, a los cuales, con motivo de las elecciones, la mayoría de la población ha concedido su confianza, tienen empeño en declarar que aprueban sin reservas la decla- ración hecha por los diputados eslavos en Viena el 30 de mayo último. Están convenci- dos de que la satisfacción de los deseos esla- vos expresados en esta declaración, así co- mo de las justas aspiraciones de todas las de- más nacionalidades de la Monarquía, facilitarán una paz general.» (T. S. H.)

Ante el mariscal.—Berna, 13.—El miérc- oles llegaron a los cuarteles generales los se- ñores Hertling y Kuhlmann, a fin de con- ferenciar con Hinenburg y Ludendorff so- bre la situación de Rusia. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Los delegados finlandeses.—Estocolmo, 13. El *Dagens Missier* informa que los miem- bros del Gobierno revolucionario de Finlan- dia han llegado a Vilpula a fin de entrar en negociaciones de paz con el antiguo Go- bierno. El pueblo fugitivo de Helsingfors dice que el vicepresidente del Landtag, el profesor Lauri Ingman, y otros miembros del Land- tag han sido asesinados por la guardia roja. Corren rumores de que los miembros del Go- bierno revolucionario han sido muertos por el ministro Sirola en casa del ministro Ha- palsinen.

El antiguo Gobierno legal ha lanzado un manifiesto declarando la ley del servicio mi- litar finlandés, la cual había sido suspendida durante el régimen Boerikoff.

El *Aftenbladet* informa que cerca de 300 oficiales rusos han abandonado Helsingfors para ofrecer sus servicios al general Han- nehsm. Este se ha negado a admitirlos co- mo oficiales y accede únicamente a que en- tren como voluntarios.

En los últimos días ha habido un impor- tante mitin contra el movimiento intervencio- nista sueco. Ayer Branting habló en un mitin organizado en Estocolmo por la Confedera- ción obrera y se votó una resolución pregun- tando al Gobierno si intenta reconciliar a los dos partidos finlandeses. (Agencia Radio.)

La separación de la Iglesia y el Estado.—Petrogrado, 13.—El Gobierno maximalista decretó la separación de la Iglesia ortodoxa del Estado, y al mismo tiempo anunciaba la confiscación próxima de los bienes religio- sos. Se esperan manifestaciones hostiles con- tra los comisarios del pueblo desde hace dos días. En las plegarias públicas de las iglesias se ha lanzado un anatema contra los Poderes bolcheviques. El jefe de la Iglesia rusa, el patriarca Tikhone, ha llegado a Petrogrado, procedente de Moscou. (Agencia Radio.)

La situación de Riga.—Londres, 13.—El Almirantazgo ha recibido un radiograma en el que se le da cuenta de la situación actual en Riga. Según informes de fugitivos de esta ciudad, han ocurrido en ella los hechos si- guientes: «En los primeros días de enero, diez demócratas sociales fueron encarcelados en Riga. El 6 de febrero, con el fin de apoyar el movimiento revolucionario del proletaria- do alemán y austriaco, tuvo lugar una mani- festación de demócratas sociales, y los guar- dias alemanes mataron ocho manifestantes é hirieron a otros muchos. Se ha declarado ileg- al el partido político de los demócratas so- ciales letones. Durante la ocupación alemana se han publicado 16 manifiestos y se han dictado sentencias de uno a ocho años, otros dos a dos años y otro a tres años de traba- jos forzados. En adelante los culpables serán castigados con pena de muerte. La situación es horrible. Enviaremos detalle por carta. Firmado Putman, presidente Wolmar y Soldep.» (Agencia Radio.)

Misión de Ucrania.—Berna, 13.—El ex embajador alemán en Tokio, barón Mumm von Schwarzenstein, ha salido de Berlín para Kíef al frente de la misión diplomática espe- cial alemana que el Imperio alemán envía a Ucrania. (Agencia Radio.)

Todo, propiedad nacional.—Petrogrado, 14. Todas las Empresas navieras, formadas por Sociedades anónimas, Casas comerciales y otras grandes Empresas, son convertidas en propiedad nacional, por un decreto del Conse- jo popular.

Una excepción la forman los barcos pe- queños, especificados en el decreto.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

OTRA SERIE

Otro petardo ha hecho explosión en Barcelona. Las consecuencias, por fortuna, no han sido muy graves. Según las referencias del gobernador, desperfectos en la escalera de una casa. Según los informes particulares, una muchacha herida.

El hecho, por sí solo, no tiene gran importancia. Lo que tiene importancia es la repetición del hecho. Porque hace ya muchos días que en Barcelona estallan petardos. Porque parece que de nuevo está la Ciudad Condal en los preludios de una era de terrorismo como aquellas otras, de triste recordación, que tanto perjuicio hubieron de irrogar a Barcelona, moral y materialmente.

¿Qué clase de elementos son los que se dedican a esa tarea reprobable, a esa obra criminal? ¿Qué finalidades persiguen los misteriosos petardistas?

Ni la circunstancia de estar en suspenso las garantías constitucionales y declarado el estado de guerra pone tiento a sus propósitos ni freno a sus manos.

Las autoridades barcelonesas están obligadas a proceder con toda diligencia y con toda energía. Si ellas no se bastaran para proceder así—que no lo creemos—sería necesaria una fuerte excitación del Poder central.

El buen nombre de Barcelona y la tranquilidad de sus habitantes exigen que con toda diligencia y de raíz se corte ese mal, que desgraciadamente apunta otra vez en la capital de Cataluña, y que venga de donde viniere debe ser extirpado antes de que alcance proporciones verdaderamente graves.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de febrero de 1868. — Un periódico indica la conveniencia que resultaría para el Tesoro si el Estado, y sólo el Estado, aprovechara los productos de las hierbas, cantinas y excusados de las plazas y cuarteles. Podríamos designar plaza, dice el colega, en que por este concepto algún funcionario o jefe disfruta un sobresueldo de más de cuatro mil reales, y en ninguna este beneficio deja de representar pingües utilidades. Súmese el número de plazas que contamos, y se verá lo que podría recoger el Estado de este servicio. (De La Correspondencia de España.)

DE ELECCIONES

EN BARCELONA

Barcelona, 13.—Aumenta la actividad electoral, especialmente entre los regionalistas, que son los que hacen, de todos los partidos, la campaña más intensa.

Desde el viernes empezarán una serie de mítines en Barcelona y en todos los distritos de Cataluña donde presentan candidatos.

La Juventud nacionalista, que es una hijuela de la Liga, de acuerdo con los prohombres de ésta ha designado veinticinco de sus socios para contribuir a esta campaña de propaganda.

El Sr. Zulueta.

Ha salido para San Feliú de Llobregat el ex diputado D. Luis de Zulueta, quien se presenta con carácter de reformista en sustitución del Sr. Duade, que retiró su candidatura, contra el regionalista Sr. Miralé.

Manifiesto radical.

Hoy se repartirá el manifiesto suscrito por Lorrux, y dirigido a los electores de esta ciudad, recomendándoles la candidatura de las izquierdas.

Es una glosa del discurso que pronunció en la Casa del Pueblo.

En él se hacen consideraciones acerca de los acontecimientos políticos ocurridos en España desde la Asamblea de parlamentarios, deduciendo las consecuencias desde su punto de vista político.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—El jefe regional jaimista ha enviado una nota oficiosa a los periódicos, anunciando la retirada del candidato jaimista por el distrito de Daroca, conde de Doña Marina, sustituyéndole el conde de Centellas; pero hoy se ha recibido un telegrama para que se sostenga a todo trance la candidatura del conde de Doña Marina.

EN CARTAGENA

Cartagena, 13.—Mañana se constituirá la Mesa para efectuar la antevotación que marca la ley electoral.

En toda la provincia se realiza activa campaña en favor de los candidatos del Comité de huelga.

EN GRANADA

Granada, 13.—Han circulado insistentes rumores de que el candidato prietista por Motril, D. Isidoro Romero Civantos, al llegar a Salobreña fue agredido por varios escopeteros, resultando herido.

El gobernador, al tener esta noticia, telegrafió al comandante de la Guardia Civil y al alcalde de Salobreña, quienes confirmaron la agresión, diciendo que contra el Sr. Romero Civantos habíase hecho numerosos disparos, y que había resultado herido en el pecho y en una mano uno de sus acompañantes, llamado D. Luis Viqueza.

Dos agresores fueron detenidos. Uno de ellos se llama Paulino Ruiz.

El comandante del puesto, temiendo desórdenes, pidió fuerzas, que le fueron enviadas.

El alcalde de Salobreña dijo que, previendo la agresión, salió al camino a aguardar el coche para procurar evitar lo que se proponían algunos, según se aseguraba; pero no pudo impedir que contra el coche que ocupaban el candidato Sr. Romero Civantos y sus amigos se hicieran los disparos.

No se ha confirmado la primera noticia, según la cual hallábase también herido el señor Romero Civantos.

El candidato contrario es el cervista don José Marín Márquez.

La noticia de la agresión ha impresionado al vecindario.

EN BILBAO

Bilbao, 13.—En Valmaseda lucharán el ex alcalde bilbaíno Sr. Valparado y D. Ramón Sota.

Candidato nacionalista.

Bilbao, 13.—El partido nacionalista comunicó que ha aceptado la presentación de su candidatura por Bilbao.

Luchará contra el monárquico D. Alberto Aznar.

Las izquierdas se proponen apoyar al señor Echevarrieta, a pesar de haberse éste negado a dar su nombre.

EN VALENCIA

Escándalo en un mitin.

Valencia, 14.—Desde Sagunto comunican la llegada del candidato romanista D. Vicente Gimeno, al que recibieron las autoridades locales y numeroso público.

En un cinematógrafo dió un mitin de propaganda, hablando el alcalde y otros oradores.

El público interrumpió los discursos en varias ocasiones, especialmente cuando relatábase los servicios del candidato, acabando el concurso por obligar al jefe de los regionalistas, D. Fausto Carruana, allí presente, a subir al escenario y a pronunciar un discurso desmintiendo las afirmaciones del Sr. Gimeno y sus amigos, y fué muy aplaudido.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN FERROL

Ferrol, 13.—Se ha solucionado el conflicto del carbón. Hoy se ha recibido un importante cargamento, que condujo el vapor «Galicia», de Gijón.

EN BARCELONA

Los alquileres.

Barcelona, 13.—Ha visitado al gobernador una Comisión de mujeres en queja de que, a pesar de la seguridad de contener el alza de los alquileres, éstos no disminuyen.

El pescado.

Una Comisión de comerciantes en pescado ha ido al gobernador en queja de que no llegan expediciones de la Coruña y de otros puertos, con perjuicio de los mercados.

Nota oficiosa.

En la Capitania general ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Ha sido llamado por el capitán general el concejal de este Ayuntamiento Sr. Iglesias, individuo de la Comisión consistorial de Subsistencias, para manifestarle que en vista del encarecimiento de la carne, estaba dispuesto a ofrecerle toda clase de apoyo para que viniera a Barcelona el ganado indispensable, con la reducción del precio fijado en el bando sobre subsistencias.»

El Sr. Iglesias manifestó que aceptaba la cooperación del Ejército, ofreciendo por su parte poner todos los medios y hacer las debidas gestiones necesarias para obtener la normalización de los precios de la carne y del abastecimiento de la ciudad.

Por la autoridad militar continúan imponiéndose multas a los industriales que defraudan al público en el precio y calidad de los artículos que expenden.»

Falta de carne.

También hoy ha faltado carne en los mercados, por no haber sacrificado suficiente número de reses en los Mataderos.

El público, a falta de carne, se ha dirigido a los mercados del pescado, cuyos precios también son altos, promoviéndose, como en los días anteriores, incidentes entre compradores y vendedores.

EN VALENCIA

Otra vez el problema del gas.

Valencia, 13.—Se presenta nuevamente el problema del suministro de gas para el alumbrado público y para el vecindario de Valencia.

El vapor «Leonita», designado por el Gobierno para cargar carbón en el Musel, ha sido vendido por la Compañía naviera a una Casa catalana.

El director de la Fábrica del Gas se ha dirigido con toda urgencia al comprador, rogándole que deje subsistente el compromiso adquirido.

Un ruego.

El gobernador ha rogado a la Junta de transportes la rebaja de fletes para la cebolla y la naranja, con objeto de que puedan ser exportadas.

La Junta de Subsistencias.

Se ha reunido hoy la Comisión municipal de Subsistencias y ha tratado del abastecimiento de patatas en esta capital.

El precio del pan.

Valencia, 14.—La reunión de la Junta de Subsistencias terminó a las once de la noche, tratándose en ella de infinidad de asuntos, especialmente de la proporción que los molineros fabricantes de harina rebajarán el precio del pan para los pobres.

El precio del pan de lujo se mantendrá en el actual.

EN SALAMANCA

Incautación de trigo y harina.

Salamanca, 13.—Han terminado las operaciones de incautación de trigos y harinas, cuyo total asciende a 120.000 kilos.

EN VILLARREAL

Motin de mujeres.

Castellón, 13.—En Villarreal se amotinaron las mujeres, que recorrieron la población pidiendo el abaratamiento del pan y otros artículos.

Obligaron a cerrar las tiendas.

Una gran multitud se estacionó frente a la Casa Capitular, donde estaban reunidos los panaderos para acordar el abaratamiento del pan, acordando venderlo al mismo precio hasta el sábado.

Las mujeres destruyeron las puertas de una panadería.

La excitación de las mujeres era debida a que se aseguraba que el pan se vendía más caro que en los pueblos.

Se publicó un bando, y renació la tranquilidad.

Censúrase al Gobierno, que tiene a Villarreal sin Ayuntamiento.

TREMENDA DESGRACIA

En vez de un conejo, cazan un amigo

Ciudad Real, 13.—Estaban cazando en la quinta «La plaza de los lobos», cercana al pueblo de Ballesteros, varios amigos y el propietario.

Uno de los dueños de la quinta, llamado D. Gervasio de la Fuente, regresaba de terminar el ojeo en unión de varios amigos.

De pronto saltó una liebre, saltando de la madriguera.

La Fuente echó la escopeta a la cara, disparando a la liebre, pero con tan mala fortuna que, en vez de a la liebre, fué a dar a su compañero D. Manuel León Rodríguez, que murió en el acto.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de la Cañada, que instruye diligencias.

ANDALUCIA

Epilogo sangriento.

Granada, 13.—La batalla ocurrida esta madrugada entre electoreros acaba de tener un epilogo sangriento.

Sería la una y media de la tarde de hoy cuando dos individuos, llamados José Maya Maya y José Maya Hidalgo, tío y sobrino, respectivamente, gitanos del Camino de Sacramento, organizadores de zambras gitanas para turistas, encontráronse en la calle del Perú con los hermanos Juan y José Ruiz Correa.

Los primeros trabajan la elección del señor Rodríguez Acosta; los segundos, la del señor Lachica.

Los Maya sacaron sus revólveres, haciendo seis disparos.

Inmediatamente José Ruiz desplomóse en tierra mortalmente herido de cuatro balazos en el pecho y vientre.

Una mujer que quiso evitar la agresión fué amenazada de muerte, mientras Maya (sobrino) se daba a la fuga, aprovechando el revuelo producido y logrando desaparecer sin dejar rastro.

Sa tío presentóse luego en el Ayuntamiento.

Contra el ministro de Fomento.

Huelva, 13.—Ha producido excitación la orden de Fomento trasladando a los puertos asturianos la draga de Huelva que se utilizó en el calado de la barra.

La ausencia de la draga producirá el cierre del puerto, debido al lecho arenoso que interrumpirá el tráfico marítimo.

Mañana se celebrará una manifestación contra tal medida del ministro de Fomento. Una Comisión entregará una protesta en el Gobierno civil.

Candidato que se retira.

Córdoba, 13.—Se confirman las noticias de que el marqués de Cabra retira su candidatura por el distrito de Posada.

Nombramiento aceptado.

La Prensa publica una extensa información del nombramiento del lectoral de esta catedral, D. Marcial López Criado, para el cargo de obispo de Cádiz.

El nuevo obispo, que es cordobés, cuenta aquí con generales simpatías.

Los remolacheros.

Zaragoza, 13.—El día 17 se celebrará una importante reunión de cultivadores de remolacha para acordar los precios de la próxima campaña, y condiciones de contratos.

Los peritos industriales.

Los alumnos peritos industriales, que estaban en huelga, han acordado reanudar las clases.

Obrero muerto.

Teruel, 13.—En Cañizar, en la mina «Marina» ha muerto aplastado por un banco de carbón el obrero Julián Millán Alloza. Los esfuerzos que se hicieron para salvarlo fueron inútiles.

Contra un vecino.

En Castejón de Tormos se amotinaron las mujeres y los chicos contra el vecino Ramón Traid, por creerle el iniciador del acotamiento de un monte de caza.

La Guardia Civil, que intervino, logró apaciguar los ánimos sin hacer uso de la fuerza.

«El Día Turolense.»

Ha aparecido el nuevo periódico «El Día Turolense» que defiende la política que representa el Sr. Royo Villanova.

ASTURIAS

Certamen de estudiantinas.

Gijón, 13.—En el teatro Dindurra se ha celebrado el certamen de estudiantinas y comparsas.

Los premios se concedieron, respectivamente, a las estudiantinas «Valladolíd» y «Nova Galicia» de Santiago.

El de comparsas se otorgó, el primero a los «Marineros venecianos»; el segundo, al «Amor de Pierrot»; el tercero, a «Los aviadores», y el cuarto, a «Las institutrices».

El público aplaudió el fallo.

En la cabalgata tomaron parte todas las tunas y comparsas y los demás elementos del Carnaval.

CATALUÑA

El Sr. Semblançat.

Barcelona, 13.—El escritor Angel Semblançat sigue en el cárcel, donde ingresó a raíz de la declaración del estado de guerra.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY JUEVES, DIA DE MODA
TE. 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

YA HAY ALGO BARATO
Vestidos de lana para señora, a 15 pesetas; lanas inglesas, a 1,50; blusas de seda, a 4 pesetas, etc. Visiten la GRAN LIQUIDACION por cesación de comercio del PALACIO DE CRISTAL, CARMEN, 28.

S. DE BARRENECHEA
128. PEARL ST.
NEW YORK (E. U. A.)
Importación. — Exportación.
Compras y Embarques de
Productos Norteamericanos.
Armador y Consignatario de Buques

CASA DE MODA en paraguas, abrigos, sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 11.
Luis: Estoy conforme.—Velasco.

NO padezcan TOS
Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Asmáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel aromático Véase el librito que se da gratis en las Boticas

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serras troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Plas. 14.
entregarán inmediatamente a las fábricas para que los utilicen.
Casi toda la isla tiene una florá completamente desconocida para la industria.

Para las maniobras de agosto.
Salamanca, 13.—Han terminado las maniobras que aquí les trajeron, los Sres. D. Eduardo Wefer y D. Nicasio Arpe, comandante capitán, respectivamente, de Artillería, que trataron con las autoridades de los pueblos para albergar a 2.700 soldados de Artillería que vendrán a las maniobras de agosto.

MURCIA
Los obreros del gas.
Cartagena, 13.—El director de la Fábrica del Gas ha recibido un oficio de los obreros que solicitan dos reales de aumento en los jornales y admisión de los compañeros despedidos.

VASCONGADAS
«El Urcomendi»
Bilbao, 13.—La Casa armadora Sota y Urcomendi ha comunicado a la Prensa que el capitán Urcomendi, sobre cuyo paradero existían hechos comentarios, llegó ayer a Las Palmas sin novedad y continúa su viaje a Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Oficinas: Admón. y Caja: Arénal, 1, y Puerta del Sol, 4.
Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

| SUSCRIPCIONES | Mea. | Trim. | Sem. | Año |
|--------------------|-------|-------|-------|--------|
| Madrid | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provs. y Portugal. | 5,00 | 15,00 | 30,00 | 60,00 |
| Unión Postal..... | 9,00 | 27,00 | 54,00 | 108,00 |
| América y Océania. | 15,00 | 45,00 | 90,00 | 180,00 |

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A LA REDACCION a Factor, núm. 5. LA ADMINISTRATIVA, a Arénal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NUM. 105.
Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras y cheques, y a nombre del señor Administrador.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestrascripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado de correos, que es el 105.

La fábrica más importante del mundo en automóviles de alta categoría.
Disponibles desde ahora en Madrid los bonitos modelos en torpedos limousines y chassis. Para informes o demostraciones dirigirse a la representación general:
PALACE HOTEL.—MADRID



Nota.—Los CADILLAC son los únicos coches que actualmente se venden en España con una garantía verdad, de un año, siendo esto posible gracias a la insuperable perfección del CADILLAC, la marca americana que desde más tiempo y de mejores resultados se conoce en España como en el mundo entero.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Corrupción electoral

No sabemos qué eficacia podrán tener esas medidas para impedir la compra de votos que, según se dice, se adoptaron en el Consejo de ministros celebrado ayer. Es un hecho que todo el mundo conoce, y en primer término el Gobierno, que jamás se había conocido derroche igual y que tanto escándalo en estas elecciones generales. Al margen del nombre de cada candidato se pone la cifra de millones de pesetas con que se presenta ante los electores. Los distritos que van a luchar, sino por los partidos que se van a introducir las cuantiosas sumas que se van a introducir. Con tanto impudor en la publicidad de la compra de votos. No se ha hecho nunca la representación en los que aspiran a la representación en Cortes no exhiben sus méritos ni hablan de ideas, sino que presentan un talonario de cheques y una ponderación de sus fortunas. Las actas van a comprarse en pública subasta, como si estas elecciones sencillamente una almoneda nacional y hasta una feria de ganados. Una plutocracia, más codiciosa de buenos negocios que ávida de vanidades, se apresura a comprar la investidura parlamentaria con su cuenta y razón. ¿Puede ser esto? Contra esa pública corrupción del sufragio tiene que obrar con mayor energía el Gobierno, al menos por decoro, porque siempre es lastimoso y convivir con unas Cortes deshonradas y estar al frente de un pueblo envilecido.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 15 de febrero de 1918.
Santos del día.—Santos Faustino y Jovita, Quintiliano, Saturnino, Lucio y el Beato Juan Bautista Machado, mártires; Santos Agape, virgen y mártir, y Georgina, virgen; Santos Decrozo y Severo, confesores.
La misa y oficio son de la feria VI, con ritmo alegre y color morado.
Culto.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho misa cantada para manifestar a S. D. M., a las diez la solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón por el Sr. Vázquez Camarasa, reserva y salve.
En San José continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las seis, predicando don Luis Calpena.
En la Capilla Real, a las once, misa cantada con sermón, que predicará D. Robustiano Pérez.
En Santa Bárbara, a las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de San Antonio Teresa, y por la tarde, a las cinco y media, misa cantada, rosario, sermón y misere-re.
En San Marcos, al anochecer, ídem ídem.
En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores dan principio los cinco viernes al Santísimo Cristo del Amparo; al anochecer viacrucis, sermón y misere-re.
En la Encarnación, a las cinco, se cantará el misere-re, y después se hará el viacrucis.
En las Descalzas Reales, a las cinco, el viacrucis.
En la parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas), a las cinco y media, rosario y viacrucis.
En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco, rosario, reserva, viacrucis y conferencia cuaresmal.
En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, misa cantada, rosario, sermón, que predicará el padre Gamarra, y misere-re.
En Calatrava, a las ocho y media, misa de comunión de los trece viernes de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, predicando D. Juan Causa-ruel, y predicando D. Luis Béjar.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y de la Elevación en San Pedro.
Adoración nocturna.—Turno: San Ilde-
fonso.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de febrero de 1868.—El miércoles salieron los alumnos de la Academia de Pintura a su profesor, D. Carlos Rivera, con un banquete en la Ponda Española, en celebración del premio conseguido por el Sr. Riquelme, que represente para hacer un cuadro que represente la Conversión de San Juan Bautista. La reunión estuvo animadísima. Procheg Narváez, Fernández Cuesta, Ofiate y otros que no recordamos, y que fueron aplaudidos extraordinariamente. Los alumnos acompañando todos, con un recuerdo imborrable de la fiesta. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante el actual período electoral se concedan licencias, prórrogas ni autorizaciones para ausentarse de su residencia a los funcionarios del Cuerpo de Registradores de la Propiedad.
GOBIERNO.—Real orden circular relativa a responsabilidades por inutilidades para exigir el pago de contribuciones.
INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que las plazas del Profesorado

numeralario de Escuelas Normales que queden vacantes como resultas del concurso previo de traslado se anuncien a concurso de traslado entre profesores numeralarios de otras Escuelas, debiendo proveerse en el turno de ingreso las resultas que de este concurso quedaren.

EL AGREGADO NAVAL ALEMAN

La marcha de von Kronn
Según noticias que publican varios periódicos, ayer salió de Madrid, acompañado de su esposa e hijo, el agregado naval de la Embajada alemana, von Kronn. Se agrega también que dicho señor no se va de España por su participación en la fuga de Cádiz del submarino «U-52». Y se afirma, por último, que von Kronn, por motivos particulares, no era ya «persona grata» dentro de la Embajada de Alemania.
De modo que España no puede considerar la partida de von Kronn como una satisfacción dada por el Imperio germano. Conste así para los efectos consiguientes.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

DEL GOBIERNO CIVIL

El tranvía del Pardo.
El Sr. López Ballesteros ha dicho a los periodistas que en el expediente instruido a su instancia sobre el caso de suspensión de la circulación del tranvía del Pardo, decretada por la Compañía que lo explotaba, habla informado el ingeniero de Vías públicas en el sentido de que procedía se impusiese una multa de 1.000 pesetas, señalando, además, para el caso de que el Estado se incaute de la línea, el que se ponga en circulación el tranvía a cargo de la Compañía.
El gobernador civil indicó que como la ley lo faculta para imponer multas de 2.500 pesetas, seguramente ésta es la que señalará en este caso, por las circunstancias agravantes que concurren en el asunto escandaloso de la supresión del servicio público que prestaba el repetido tranvía.
Por lo que se refiere a la incautación, repitió una vez más que correspondía decretarla al señor ministro de Fomento.

Las relaciones de subsistencias de los pueblos de la provincia.
De los 196 pueblos que constituyen la provincia de Madrid faltan tan sólo por enviar relaciones juradas de las existencias de artículos comestibles, cinco de pequeña población.
El Sr. López Ballesteros ha dispuesto que por cada día que transcurra sin enviárselas se les imponga a los alcaldes de los mismos la multa de 25 pesetas.

Información pública para la tasa de artículos de subsistencias.
El señor gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular a los alcaldes comunicándoles que a partir del día de hoy queda abierta en las oficinas del Gobierno Civil una información escrita, por el plazo de ocho días, y horas de diez a una, con el objeto de que puedan acudir a la misma tanto productores como consumidores, para exponer cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos siguientes: cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.
Junta provincial de protección a la infancia
La Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad ha publicado el estado de ingresos y gastos durante el año anterior.
He aquí el resumen:
Ingresos: Por el impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, 277.863,41 pesetas; por donativos particulares, 3.781.
Total de los ingresos, 281.644,41 pesetas.
Gastos: Déficit en 31 de diciembre de 1916, pesetas 32.493,37. Sostentamiento del Asilo de Vallehermoso, donde hay 450 niños, 32.493,37 pesetas; pensiones de 251 niños en Asilos particulares, 71.127,63 pesetas; socorros de lactancia, 13.739; viajes a menores, 486,90; socorros en metálico y comidas, 3.742,41; pensiones a niñas ciegas, 864; pensión al Centro de Ciegos, 4.375; ídem a la Asociación de Sordomudos, 600; impuesto del 2 por 100, 5.557,29; instrumental para el pabellón oftalmológico, 1.338; personal de secretaría, 21.891,58; material: alquiler de casa y gastos varios, 6.994,19.
El déficit en 31 de diciembre de 1917 es de pesetas 10.699,98.
Los donativos del ministerio de la Gobernación y de la Asociación Madrileña de Caridad ascienden a 77.500 pesetas.
De esta cantidad se han invertido en Vallehermoso 37.144,97 pesetas, quedando en poder del señor duque de la Vega 33.000 pesetas, y en la tesorería de la Junta 7.356,03, ó sea un total de pesetas 40.356,03, para satisfacer las obras de los nuevos pabellones del Asilo de Vallehermoso.

Después de la guerra empezará la línea económica
Para ello debe usted aprender IDIOMAS
La Escuela BERLITZ
Se los enseñará bien y en poco tiempo.
ARENAL, 24. — MADRID
Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES.

A TRAVES DE LOS LIBROS

EDUCACION CIVICA

Hay palabras de rancio abolengo, en las cuales el tiempo ha dejado señalada su huella, haciéndolas aparecer modificadas aparentemente en su sustancialidad. Cuando se trata de tomar dichas palabras a su primitiva y legítima caracterización, es indispensable realizar una labor desinfectadora, por medio de la cual las tales palabras vengán a ser redimidas de la torpe esclavitud en que vivieran sumidas.
El padre Ruiz Amado, que lleva publicados con gran éxito unos cuantos volúmenes de pedagogía social, acaba de realizar esa labor de desinfección sobre la palabra «civismo», labor realmente necesaria, ya que si el vocablo lo vemos diariamente en labios de todo el mundo, son muchas las ocasiones en que su uso pone de relieve un total desconocimiento de su verdadero significado.
El distinguido publicista antes citado señala muy oportunamente los puntos sobre los que en su nuevo volumen *Educación cívica*, comenzando por colocar en su verdadero lugar el significado de aquella palabra, que no se nos alcanza tomando por legítima la definición que del civismo nos proporciona el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en el cual se dice que civismo es «el celo por las instituciones e intereses de la patria».

El celo es un afecto y el civismo no se puede considerar como un afecto, sino como algo más, como la conciencia de un deber, pues si aquél tiene su nacimiento en el amor, el deber encuentra su origen en la ley. Además, no es con la patria con quien el civismo tiene por sus raíces etimológicas inmediata relación, sino con el Estado, pues mientras la patria es nuestro principio natural, el Estado es el organismo jurídico dentro de cuyos límites debe desarrollarse nuestra vida.
Por este camino el padre Ruiz Amado llega a una definición más adecuada del civismo, diciendo es tanto como «la conciencia del deber de contribuir por nuestra parte al buen ser del Estado, de que depende la felicidad de nuestra patria», señalando la necesidad de una educación cívica que contribuya a formar una conciencia de que la mayoría de nuestro pueblo carece.

Y como elementos de esa educación cívica, el padre Ruiz Amado estudia y examina, desde el punto de vista de su personal significación religiosa, las manifestaciones de la opinión pública y la voluntad del pueblo, formada la primera por medio de la enseñanza popular y de la propaganda de las ideas en el periódico, en el libro ó en el folleto, y la segunda manifestada por medio del sufragio universal, examinando aquellas influencias que pueden ejercer los ciudadanos sobre el buen ser del Estado, por medio de la conducta honesta, fruto de las virtudes cívicas.

El libro *Educación cívica* termina con unas muy alentadoras palabras, enalteciendo los títulos que por su historia otorgan a España el respeto de todos los pueblos, y más que nada hacen acreedora al respeto de sus mismos hijos, poco cuidadosos de cumplir lo que más que por deber filial se la debe por el imperativo de la justicia. Carecemos de ideales, vegetando en la más triste de las existencias, una existencia que por no tener orientación carece de razón de existir.
El padre Ruiz Amado achaca el abatimiento de España a las luchas civiles y políticas que nos han trabajado durante una centuria, y dice que «el día que los españoles se posean de sus deberes cívicos; el día que todas las divisiones se fundan en una corriente intensa de patriotismo, y ese patriotismo y ese civismo nos estimulen a los trabajos y estudios serios, y acaben con los explotadores de la política menuda, de la política de compadrazgos y de partidos, ese día hallará España el camino de su regeneración, más ó menos rápida, pero segura, y volverá a ocupar el lugar a que la destinan su historia y su posición geográfica».

Por eso, por la sana orientación de tan oportunas palabras, el comentario del lector independiente, aislado de las camarillas políticas donde se ha labrado la miseria del país, se encierra en términos concisos. Que sea pronto.
J. GARCIA MERCADAL

Recordarán los lectores que hace poco tiempo dimos cuenta de haber sido atracado en la carretera de El Pardo el guardia municipal número 248, Felipe Urefia Herrera, de cuyo suceso se permitieron dudar algunas autoridades, por el hecho de estar el guardia robado armado con sable reglamentario.
Desde entonces el urbano no cesó de hacer trabajos y practicar gestiones para dar con sus atracadores, y ayer vio sus esfuerzos coronados con el éxito.
Con el auxilio del guardia de Seguridad número 550, Gregorio López Carrillo, consiguió detener a José Cuadro Méndez, de treinta y dos años, y Andrés Destiano Arisado, de diez y ocho, domiciliados en la calle de Villamil, núm. 8, que fueron los autores del atraco, y le robaron 32 pesetas con 40 céntimos.
Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.
—El pasado lunes se dirigió a su domicilio en Tetuán de las Victorias, después de su trabajo, Manuel García Martínez, de cuarenta años, llevando un cajón de madera vacío para construir juguetes, cuando al llegar a la plaza de toros de Tetuán le salieron al encuentro cuatro individuos que le dieron algunos golpes, mientras uno de ellos le sujetaba, y le robaron 45 céntimos, que constituía todo su capital.
Los atracadores, que tenían tipo de gitanos, aunque no lo eran, al ver defraudadas

LOS ATRACOS

Los atracadores, que tenían tipo de gitanos, aunque no lo eran, al ver defraudadas

sus esperanzas de mayor botín, le derribaron y le dieron tan tremenda paliza, que quedó en el suelo privado de sentido, huyendo entonces los agresores.
En el suelo quedó el atracado durante toda la noche, hasta que a las siete de la mañana pasó un vecino del pueblo, el cual le llevó a la Casa de Socorro, que está instalada en el Ayuntamiento.
En vista de que el atracado se agravaba de las contusiones y traumatismo que padecía, ayer fué trasladado por orden del alcalde de Tetuán al hospital de la Princesa, donde ingresó.
Manuel García sólo recuerda que uno de los atracadores vestía blusa azul a rayas.

EN PRICE

«LA TRAVIATA»
El numeroso público que acudió anoche a Price escuchó complacido la conocida ópera verdiana. La sanción que la labor de los intérpretes de *La Traviata* mereció al auditorio puede sintetizarse en una frase de un espectador: «No puede pedirse más, dada la modestia de los artistas... y del precio de las localidades».
Lo mismo Mercedes Capris, ovacionada con frecuencia, que el tenor Sr. Cortada, aunque esta ópera no le vaya a sus facultades artísticas, ofrecieron a sus oyentes frecuentes ocasiones para el aplauso.
El Sr. Cortés también fué acogido con muestras muy expresivas de agrado.
Los demás artistas que tomaron parte en *La Traviata*, muy discretos.
La presentación, especialmente en el primer acto, excelente.
R. DE C.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.
DE LA EMBAJADA BRITANICA

Desmintiendo una falsedad

De la Embajada de Inglaterra hemos recibido la siguiente nota:
«En el *Ideal Gallego* de la Coruña, del 17 de enero último, con el título de «Otro Gibraltar», se reproduce en parte y se comenta un artículo publicado algunos días antes en un semanario de Vivero sobre «El ferrocarril de la costa», ó sea el de Gijón-Ferrol, tan deseado como necesario en aquella comarca.
En esos artículos se lanza al público la verdadera patraña de atribuir a manejos de Inglaterra la tardanza de la construcción de la citada vía férrea, y se afirma como precedente, y con el testimonio del respetable Sr. Fernández Latorre (ya fallecido) que la carretera de Barqueiro a Vares no se construyó en aquel tiempo en que era director de Obras públicas, porque no lo consentía la *Embajada inglesa*.
Aunque es bien conocido el origen de la fábula, y evidentes los fines perseguidos con la publicación de tan absurdas y calumniosas imputaciones, esta Embajada de S. M. británica cree un deber el desmentirla formalmente y lamentar que tales cosas puedan publicarse, por la general impunidad.
De todas suertes, el Gobierno de S. M. el Rey de España sabe muy bien a qué atenerse en esa y en otras cuestiones que a diario se pretenden explotar en contra de Inglaterra, sin que para ello exista el menor asomo de razón.»

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Delicadas para mesa.
Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

La tala del arbolado de la Moncloa

Varios periódicos se han dirigido al ministerio de Fomento, llamando a atención del ministro acerca de la tala que, según ellos, se estaba realizando en los árboles que existen en dicha finca, y de los informes recogidos resulta:
Que en el Paseo del Rey, en una longitud de 600 metros, hasta llegar al límite de la Moncloa, en su unión con el Parque del Oeste, se ha realizado una poda en el tercio superior del arbolado existente en dicho paseo, compuesto en su mayor parte de olmos y acacias blancas, con el fin de impedir que una enfermedad que sufren dichos olmos, y que ha sido transmitida por los árboles existentes en la parte destinada al concurso de ganados, siguiese apoderándose en su avance devastador de los árboles pertenecientes a la Moncloa; pues se trata de un insecto (*scolytus destructor*) de propagación rapidísima, que comenzando por invadir las partes más altas de las ramas, llega a destruir en tres ó cuatro años árboles seculares.
Por esta razón ha habido necesidad de llevar a cabo la poda efectuada, que es continuación de la realizada el año anterior en otro trozo de una longitud de 300 metros, debida a la misma causa, y en la que actualmente pueden apreciarse los resultados obtenidos, fijándose en los vigorosos brotes que se ofrecen a la vista del observador.
Es cierto que en dicho trayecto se han cortado de pie cinco árboles, que estaban completamente secos, debido a la enfermedad citada, y a esto queda reducido cuanto se ha hecho para salvar los ejemplares que constituyen el arbolado de la Moncloa, y que como cosa propia defiende el personal encargado de su conservación y custodia.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.
Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

GRAN MUNDO

Fiesta en el palacio de Montellano.

Organizado por un grupo de elegantes señoritas que contaban con la complicidad de la encantadora Paloma Faico, se efectuó el pasado lunes un asalto al espléndido hotel que en la Castellana poseen los duques de Montellano.
Puestas de acuerdo, disfrazáronse con elegantes dominós y negros antifaces, y a la hora convenida invadieron bulliciosamente la artística residencia, sorprendiendo a sus dueños.
No tardaron en iluminarse los salones. Las muchachas, capitaneadas por la señorita de Montellano, tomaron posesión del de baile; alguien se sentó al piano, y comenzó el primer fox trot.
Desde entonces no se interrumpió un momento el baile, mientras las parejas, todas disfrazadas, se daban graciosas bromas, que hacían doblemente divertida la improvisada fiesta.
En punto de las doce, cuando iba a comenzar ya el santo tiempo de Cuaremas, cayeron los antifaces, dejando al descubierto los lindos rostros, y terminó la agradable fiesta.
Entre las bellas asaltantes figuraban la condesa de San Martín de Hoyos, la marquesa de San Vicente del Barco, Rosario Agrela, Piedad Iturbide, la condesa de Buenavista de la Victoria, la marquesa de Villaviciosa y su hermana, la condesa de Torrehermosa, las dos señoritas de Hurtado de Améaga y la de Castellanos.
También asistieron las duquesas de Plasencia, Ahumada, viuda de Sotomayor, Parent y Aliaga; princesa Pío de Saboya, marquesas de Viana, Ivanrey, Romana y Argüeso; condesas de Agrela y San Félix, y señora de Mitjana.
Los duques de Montellano obsequiaron a las invasoras con un exquisito chocolate.
Un baile de «apaches».

En casa de los señores de Moreno Osorio se verificó el lunes por la tarde otro interesante asalto, que dio ocasión a un baile original: a un baile de apaches.
Las muchachas se pusieron previamente de acuerdo para llevar el traje que se ha convenido en que es la indumentaria de las mujeres de los apaches; es decir, falda negra, corta; pañuelo encarnado, atado a la cabeza, y delantal de análogo color. Saben las muchachas que este atavío sienta bien a su belleza, y esto era únicamente lo que se trataba de demostrar.
Entre las lindas apaches figuraban la marquesa de Espinardo, Mavita García Prieto y señoritas de Aguilar, Frigola y Miguero, Osmá, Amaya, Frontera, Riscal, Castro, Sangro, Esteban Collantes, Rivera, Illana, Arévalo del Rey, Despujols, Carvajal, Suárez, Escobar y Kirkpatrick y otras más.
También asistieron las duquesas de Medina de Rioseco, Aveiro, Arévalo del Rey y Rivas; marquesas de Ahumada, Argüeso, Riscal, Puebla de Rocamora, Ribera, Olivares y Perijá; condesas de Pardo Bazán, Arcentales, Sizzo Noris, Torre de Cella, Limpas, Vistaflores, Sacada y Villamonte; baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Cavalcanti, Areces, Lombillo, Gamero Cívico, Gil de Biedma, Bermúdez de Castro, Martín Aguilera, Torrado, Calderón Ozores, Márquez de la Plata, Canthal, Monjardín, Vázquez de Zafra, Portillo y algunas más.

Las muchachas pasaron unas horas muy divertidas, y todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido té.
En la Legación de Holanda.
En la Legación de los Países Bajos se ha celebrado una elegante comida, a la que asistieron, entre otras personas, la duquesa y el duque de Plasencia, marquesa y marqués de la Romana, marquesa y marqués de Ivanrey, condesa del Puerto, condesa de San Félix y señorita de Castellanos, condesa de San Luis, señorita de Heredia, príncipes de Beauvancraon y Pío de Saboya, marqués de Lambertye-Gervelhiers y el consejero de la Embajada argentina, Sr. Moreno.
La mesa estaba preciosamente adornada con violetas de Parma.
M. y Mme. Van Royen hicieron los honores con su acostumbrada amabilidad, saliendo los invitados sumamente complacidos de tan agradable fiesta.
Una boda.
En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado el matrimonio de la encantadora Srta. Ana María García Escudero y F. de Urrutia, hija del subgobernador primerizo del Banco de España, D. Pío, con el bizarro capitán de Artillería D. Pablo Henraes. Actuaron de padrinos la hermana del novio, señora de Cerrada, y el padre de la novia.
La novia vestía elegante traje blanco, adornado con encajes y flores de azahar.
A causa del reciente luto que lleva la familia de García Escudero, la boda se celebró en la más estricta intimidad familiar.
Deseamos a los nuevos señores de Henraes eternas felicidades.
Días.
Mañana viernes, festividad de San Faustino, celebrarán sus días la señora viuda de D. Manuel Silvea y los Sres. Silvea y Prieto.
Viajes.
Los marqueses del Mérito y sus hijos han marchado a su finca del Monasterio de San Jerónimo, en Córdoba, donde permanecerán una temporada.
—Han llegado de Bilbao los barones de Molinet, y de Melilla, el comandante de Artillería D. Eduardo Chao.
—Se han trasladado: de Londres a South Devon, Mme. De Valero, y de Cartagena a Huelva, D. José Pablo Martínez.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Hoy jueves, a las ocho y media de la noche en punto, y en función correspondiente al turno segundo, se verificará la tercera representación en esta temporada de la ópera de Verdi, Rigoletto, para despedida de los famosos artistas Iyonne Gall y Tito Schipa, tan bien amados por nuestro público.

Rigoletto será interpretado seguramente de un modo magistral por Iyonne Gall, Schipa y Crabbé, cada vez más admirado y aplaudido. Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Princesa.—Hoy, 14 a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, tercera representación de la comedia en tres actos, original de D. Antonio Domínguez, titulada Gloria y familia, recientemente estrenada con gran éxito. Por la noche, a las diez, también en función especial a precios especiales, última representación de Estravilla.

El viernes, a las diez de la noche, en función especial a precios especiales, Gloria y familia.

Lava.—El viernes, a las seis y media, en sección doble, popular, debut del número nuevo en Madrid, que viene precedido de gran fama, Blanca Azucena y su botones, para cuya presentación han pintado decorado los señores Amorós y Blancas.

Sigue representándose con éxito extraordinario todas las noches la comedia de los señores Quintero, Pipiolo.

Infanta Isabel.—Hoy 14, por la tarde, en función correspondiente al 13.º martes aristocrático de abono, se representará la preciosa comedia Colonia veraniega.

Todos los días se agotan las localidades para las representaciones de la comedia nueva Colonia veraniega, éxito cómico sin precedentes, en la que obtiene un enorme triunfo la compañía del Infanta Isabel. Como la expectación por presenciar las representaciones de esta divertidísima obra hace que a diario se quede gran cantidad de público sin poder adquirir billetes, la Empresa ha dispuesto que se despachen billetes en contaduría con varias fechas de anticipación.

Todas las noches, Colonia veraniega. El viernes, por la tarde, a precios únicamente de doble, La Concha.

El sábado, por la tarde, última y definitiva representación, por ahora, de la comedia en tres actos de Pinillos A tiro limpio.

Conciertos Stefanini. El concierto de despedida anunciado por el eminente pianista Stefanini en este teatro, antes de emprender su gran tournée por América, se traslada desde el lunes 18 al jueves 21, a las cinco y media de la tarde.

Es muy grande la expectación despertada por esta fiesta musical, en la que el gran artista hará un alarde de facultades, interpretando solamente obras de Liszt y Chopin. Al concierto están invitadas SS. MM. y AA. RR.

Para este último concierto de despedida de Stefanini se despachan localidades a las horas de costumbre en la contaduría del Infanta Isabel.

Cervantes.—Hoy 14, a las diez y cuarto, estreno del emocionante melodrama de aventuras policíacas El hombre invisible, obra de colosales trucos é intenso interés, para la que ha pintado cinco decoraciones el gran escenógrafo Mignoni. El reparto es el siguiente: Lady, Eloísa Nicuesa; Nora, Inés Pérez; Lady, Eloísa Nicuesa; Nora, Inés Pérez; dro de Berrisson, Luis Calvo; Jorge Clemenson, Enrique Belda; El apóstol, Pedro Monteseño; Mario, Gonzalo Llorens; Felton, Antonio Pedrosa; Lino, Manuel Aragonés; Jefe de estación, Alfredo Cobefia; Factores: Vicente Crespi y Manuel Aragonés; Poli, Julio Estevarena; Wili, Manuel Terán; Pastores: Estevarena, Crespi y Pueyo; Comandante, Manuel Aragonés; Oficial, Julio Estevarena; Soldado, Manuel Terán; Cómplices: González y Pueyo; Cantinera, Elisa Garrigós; Viajera, Pilar Méndez; Viajeros: Antonio Pedrosa y Francisco Aznar; Mozos: Pilar Méndez y Eloísa Garrigós; Marineros: Julio Estevarena, Vicente Crespi, Justo Norro y Luis Gómez. Viajeros, mozos de estación, marineros, soldados, pastores, guardas, etc., etc.

Por la tarde, no hay función, para dar lugar al ensayo general de El hombre invisible.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis y cuarto de la tarde, 19.º vermouth de moda, se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela en dos actos, extraordinario éxito de esta temporada, El niño judío. Por la noche, a las diez y cuarto, doble, El niño judío.

El viernes dos secciones dobles: a las seis y cuarto, El asombro de Damasco (dos actos), y a las diez y cuarto de la noche, El niño judío.

Cómico.—Hoy jueves, dos secciones, representándose en la primera, a las seis y media de la tarde, doble, las aplaudidísimas obras nuevas Las buenas almas y La venganza de Arlequin, y en la segunda, a las diez y media de la noche, también doble, La venganza de Arlequin y Las buenas almas.

Martín.—La sala de este popular teatro, predilecto del público madrileño, promete estar brillantísima, a juzgar por la considerable demanda de palcos y butacas, hoy 14, día de gran moda, en que por primera y única vez en función de tarde se representará el pasatiempo cómico lírico, de éxito extraordinario, Los secretos de Venus, en unión de la graciosa revista Madrid á oscuras. Butaca, una peseta.

UNA CONFERENCIA

Hoy jueves 14, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo el distinguido literato francés, herido en la presente guerra, M. Jean Pierre Alterman, sobre el tema «El arte de la nueva Francia».

Habrán proyecciones y la entrada será pública.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Cosas madrileñas

RICARDO DE LA VEGA

El Ayuntamiento madrileño suele tener cosas buenas, y justo es que lo hagamos constar, ya que en tantas ocasiones tenemos que censurarle.

Hace seis años que murió el mejor sainetero del siglo XIX, y, aunque con algún retraso, el Ayuntamiento madrileño ha acordado colocar una lápida que perpetúe su memoria en la casa en que murió el gran Ricardo de la Vega, situada en la calle de Fernánfor, número 6, y cuya lápida será descubierta solemnemente hoy jueves, a las cuatro de la tarde.

El ilustre autor de La verbena de la Paloma, Pepa la frescachona, La canción de la Lola, La familia del tío Maroma, Novillos en Polvoranca, Los baños del Manzanares y tantas otras obras, es merecedor del homenaje que hoy se tributará a su memoria.

Acudirán a tributarle representaciones del Ayuntamiento, de la Sociedad de Autores Españoles, del Círculo de Bellas Artes, de la Asociación de la Prensa, de la Sociedad de Actores, del Centro de Hijos de Madrid, la Banda municipal, que interpretará números de Juan Matías el barbero y de La verbena de la Paloma, y el vecindario madrileño, este gran pueblo madrileño que se ha apropiado de frases de los personajes de los sainetes de Ricardo de la Vega, esas expresiones felices, tales como la del portero de Pepa la frescachona, «¡no vuelvo de mi apoteosis»; la del chulo en La canción de la Lola, «¡cómo cambian los tiempos!»; las de la señá Rita en La verbena de la Paloma, «¡Julían, que tienes madre!»; «¡A ver si aprendes a comprimitel», y otras por el estilo.

La solemnidad de hoy es digna de que se la dé toda la importancia que merece.

EL GACETERO DE LA VILLA

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El ministro de Gracia y Justicia se mostró sumamente reservado a la entrada, y aunque llevaba la cartera pequeña en la mano, dijo que no tenía ningún asunto para someter a la deliberación del Consejo, ni siquiera un expediente de indulto.

El ministro de Fomento dará cuenta de varios asuntos de su departamento, para lo que llevaba algunos expedientes y datos.

El ministro de Hacienda, como indicó esta mañana, se propone someter a la aprobación de sus compañeros la ponencia sobre el seguro marítimo obligatorio.

Añadió que el viernes saldrá para Cataluña, proponiéndose estar de regreso en Madrid el martes de la semana próxima.

El ministro de Instrucción pública tampoco llevaba nada al Consejo.

El Presidente del Consejo y el ministro de Marina llegaron en el mismo automóvil, lo que hace suponer que ambos, antes del Consejo, han celebrado una conferencia de excepcional importancia, pues estuvo dedicada a las noticias recibidas acerca de los últimos torpedeamientos, que completan los primeros informes.

El ministro de la Gobernación llevaba un expediente para el arriendo de un local con destino a oficinas de un Gobierno civil de provincia.

El ministro de la Guerra, siguiendo su costumbre, después de saludar a los periodistas preguntó si había alguna cosa.

—Lo que usted diga, señor ministro.

—Nada—contestó el Sr. Clerva.—Por ahí, bromas de Carnaval; venimos si esto también resulta una broma.

—Hay expectación, señor ministro, por el resultado del Consejo.

—No se preocupen ustedes. Ahora entramos en la Cuareisma.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez de la noche. El Sr. Fernández Prida facilitó la referencia, manifestando que se aprobaron los asuntos siguientes:

Expediente sobre aplicación de la ley de libertad condicional a un penado del fuero de guerra.

Otro sobre arrendamiento de un edificio para oficinas del Gobierno Civil de Almería.

Proyecto de real decreto sobre el seguro de guerra de los tripulantes de barcos mercantes en el sentido de establecerlo con el carácter obligatorio.

Otros varios expedientes de Hacienda, entre ellos uno sobre distribución de fondos del mes.

Proyecto de real decreto prorrogando concesiones de terrenos para sociedades del Tiro nacional.

Idem id. delimitando el tráfico de ferrocarriles en relación con el de cabotaje.

Como el ministro de Gracia y Justicia nada decía de otros asuntos que son de actualidad y sobre los que se esperaba una resolución de gobierno, como son los torpedeamientos de barcos españoles y la nota de Italia por el del Duque de Génova, los periodistas le preguntaron si el Consejo se había ocupado de ellos, contestando lo siguiente: «En efecto, el Consejo se ha ocupado de todos esos torpedeamientos. Han sido leídos todos los telegramas é informes recibidos; acerca de los mismos hemos cambiado impresiones y se ha deliberado. Nada más puedo decir á ustedes.»

DESPUES DEL CONSEJO

El Gobierno, con su impenetrable reserva de anoche, defraudó las esperanzas de aquellos que confiaban en que terminado el Consejo podrían conocer una síntesis al menos de las deliberaciones que se hubieran mantenido sobre la cuestión culminante de los torpedeamientos.

Estos, declamamos anoche y afirmamos hoy, fueron el nervio del Consejo, y hasta diríamos que á ellos se dedicó el Gobierno con toda la atención que merece, inmediatamente de quedar el Consejo constituido.

Tres son los torpedeamientos que segura-

mente invirtieron la atención de los ministros en la parte de la reunión dedicada á tan delicadísimo asunto, ó sean el del Duque de Génova, el del Sebastián y el del Ceferino. Seguramente que este último caso fué examinado, pero quedaría pendiente para otra reunión del Consejo en atención á que el Gobierno sólo tenía á la vista los informes telegráficos recibidos ayer, que nunca pueden prestarse á formar un juicio exacto y completo como se sacaría de un expediente completamente ultimado.

Este será completado á la mayor brevedad y remitido por las autoridades de Marina de Canarias, que lo instruyen, al Gobierno, y entonces será ocasión de volver sobre el estudio del caso que lo ha motivado.

De los otros dos casos hay que convenir en que el relativo al Duque de Génova había impresionado hondamente á la opinión, por la unanimidad de cuantas noticias particulares se han recibido en cuanto á la fijación del sitio en que el hecho ocurrió.

Si esos informes son ciertos, y no tenemos motivos mas que para creer que no han de ser rectificados por nadie, el caso tiene una gravedad extraordinaria, porque, como ya anunciábamos ayer, representa una agresión á la soberanía española en sus aguas jurisdiccionales.

¿Qué puede haber hecho el Gobierno en este caso, dando por sentado que no haya duda respecto á que el torpedeamiento fué en nuestras aguas?

Sólo se nos ocurren dos soluciones: una, la de que haya comenzado el examen de la cuestión y quedado pendiente la ultimación del acuerdo para otra reunión; pero se nos resiste á aceptar esta hipótesis por entender que las circunstancias por que atravesamos no aconsejan dilaciones que á nada práctico conducirán, como no fuera á crear una situación poco delicada ante el exterior para el mismo Gobierno. La otra solución sería la de que examinado el asunto con la atención y la seriedad que exige, se acordara formular una reclamación más enérgica aún que la que está pendiente de contestación por el torpedeamiento del Givalda, exigiendo garantías para nuestra soberanía en las aguas jurisdiccionales y que se siguiera la misma línea de conducta trazada en ocasión del caso del Givalda, dando un voto de confianza, como es natural, al jefe del Gobierno.

Peró no hemos de insistir en este asunto, respetando la misma reserva que el Gobierno se ha impuesto, y que llegó á los mayores límites con los redactores de este periódico que tienen á su cargo estas informaciones políticas.

Unicamente diremos que tanto en el caso del Duque de Génova como en el del Sebastián, las deliberaciones se mantuvieron teniendo sobre la mesa todos los antecedentes necesarios para sin temor á equivocaciones por falta de elementos bastantes, pudiesen adoptarse los acuerdos pertinentes.

Una cuestión que distrajo al Consejo también fué lo referente al decreto sobre el seguro de las tripulaciones de nuestra flota mercante.

El decreto que sometió á sus compañeros el Sr. Ventosa quedó aprobado como en la nota se indica, y en él se establecen sanciones para aquellos que dejen de asegurar á sus tripulaciones.

El ministro de Fomento llevó también un proyecto de decreto, inspirado en el deseo de coadyuvar con él á la mejora del problema de los transportes.

Se trata de la utilización de los ferrocarriles en relación con el comercio de cabotaje, obligándose á que admitan facturaciones que antes no le estaban permitidas á los ferrocarriles de la costa.

De este modo cree que se descongestionará algún tanto el tráfico.

En el Consejo quedó aprobada una circular de carácter electoral con instrucciones para perseguir las compras de votos, á los que llegan á la suplantación de nombres, y á las conocidas partidas de la porra, ya antiguas en Alicante y en muchos sitios de Andalucía.

También se empezó á tratar de otros extremos electorales, relacionados con las elec-

ción de senadores, no recayendo asunto definitivo sobre éste y quedando aplazada otra reunión. Sin embargo, quedó sentado el principio de que afectó á los compromisos contra las listas últimamente formadas, éstas, y en donde las hubiese, aceptar la posesión de sus cargos.

El entierro de la Sardina

Con extraordinaria animación y tiempo delicioso se celebró ayer tarde el entierro del Corregidor de la tradición del Entierro de la Sardina.

Desde primera hora empezaron á acudir merosas familias con meriendas, que por allí gran parte del día. El puente de la Victoria, que da acceso á la Pradera, hubo gran afluencia de máscaras; pero las pocas que se vieron eran del peor gusto. Por la Pradera desfilaron mascaradas comparsas al son de instrumentos masca-

clases, desde el diestemplado clarinete al ronco pandero, produciendo un ruido de decaedior, porque esto del estrépito de los fines esenciales de toda fiesta popular de la Pradera.

Abundaron, ¿cómo no?, los casos de alcoholismo; pero á excepción de algún borracho de Baço que tuvo que ir á la Casaca en busca del auxilio del cuadro de la cual pensó resolver su problema de alcohol de la mejor manera que pudo.

Durante toda la tarde tocó en la Pradera banda del Asilo de la Paloma.

En la Castellana

A Recoletos y al paso de la Castellana, y también considerable público. Continúa fiesta de días anteriores; pero hubo coches y menos público en las tribunas, todo el desfile resultó animadísimo.

Con el de ayer dieron fin las fiestas lescas, si exceptuamos el día de Páscar, remata unas horas, al final de semana alegría de estos días, y que si el tiempo favorece constituirá, como otros años, fiesta también de gran animación.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra

Matrimonios.—Concediéndose cesantías para que puedan contraer matrimonio comandante de Infantería D. José Bala pitán de la misma Arma D. José G. primer teniente de la Guardia Civil D. Eady Givila y veterinarios primeros D. no Gallardo y D. José Cabello Ramos.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta á activo al veterinario mayor D. Manuel Perales, de reemplazo por cesantía.

Asuntos de Marina

Obra de utilidad.—Se declaró de utilidad la obra titulada «Descripción de la batería Armstrong de 76,2 milímetros de calibre», del teniente coronel de Artillería D. Diego de Lora.

Destinos.—Se dispuso que los comandantes de fragata D. Faustino Menéndez Pidal, Fernando Cobian, D. Juan Pablo Ries y José Irazo embarquen, respectivamente el crucero «Extremadura», cañonera «Infanta Isabel» y transporte «Lobo».

Destinóse al ministerio de Marina el comandante de fragata D. Ignacio Coello de Gal, y al «Marqués de la Victoria» el empleo D. Juan Ramiro Suárez de Tejada.

Comisiones indemnizables.—Destinóse indemnizables las comisiones desempeñadas por el teniente coronel de Ingenieros D. Togores y contador de navío D. Luis B. —Idem la que desempeñó el maquinista D. Antonio Millán.

Contraalmirante.—Destinóse á la sección Ferrol al segundo contraalmirante D. Emilio Sánchez Santiago.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 57.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

blaros, y yo, que os adoro, seré el único que se halle privado de vuestra mirada y de vuestra sonrisa.

—Sí, ¿verdad, Juana? ¿Y no me olvidaréis?

—Conozco mi corazón, Jorge; os amo, y jamás dejaré de amaros.

—Para otros repetir esas frases encantadoras es para lo que he querido hablar con vos esta noche. Negros presentimientos me asedian. Juana, los rechazo con todas mis fuerzas y se obstinan en perseguirme. Vuestras palabras penetran en mi corazón y calman mis temores. Sí; falta á mis sufrimientos el bálsamo que salga de vuestros labios de rosa, puros de toda mentira. Mi vida se halla unida á la vuestra, mi bien amada; recordadlo sin cesar, pensando en mí. El día que dejéis de amarme cesaré de existir.

—Estad tranquilo, amigo mío: viviréis.

—¡Oh! Consagraré mi vida á vuestra felicidad. ¿Cuánto tiempo estaré alejado de vos? Lo ignoro todavía; pero os escribiré á menudo, y responderéis á todas mis cartas. ¿Me lo prometéis, Juana?

—Os lo prometo, amigo mío; si yo no lo hiciese...

—Acabad.

—¡Oh! ¡Entonces... es que sería muy desgraciada!

—¡Desgraciada! No digáis eso, porque sería capaz de no partir. ¡Juana, Juana, debéis comprender el valor que necesito para separarme de vos!

—Jorge, no pensemos más en la partida, sino en el regreso. Los deberes tienen exigencias crueles, y cuanto más hayamos sufrido, mayor será el placer en volvernos á ver. Cuando volváis, siempre digno de mí, de ello estoy segura, encontraréis vuestra prometida llena de ternura, como hoy, y siempre orgullosa y dichosa de vuestro amor.

—¡Juana!—exclamó estrechándola entre sus brazos.—¿Eres un ángel ó una divinidad?

—No—respondió sonriendo;—sólo soy una mujer que ama.

Y su linda cabeza se recostó dulcemente sobre el hombro del joven, y éste la estrechó fuertemente contra su corazón.

—¡Te amo, bien mío! ¿Te acuerdas de la primera vez que nos vimos en Trouville? Yo era entonces una niña, y, no obstante, te amé en seguida. Desde entonces este amor ha crecido, y poco á poco mi corazón ha sido tuyo. Créelo, mi querido

Jorge, un amor que nace á esa edad debe ser eterno.

—Tus palabras me llenan el alma de las más dulces alegrías, mi bien amada.

—Jorge, tengo miedo—dijo Juana.—¡Te amo demasiado!

—Y yo también tengo miedo, ¡miedo de morir!

—¡Oh! Yo no tengo ese temor—exclamó Juana.

—¡No, no moriremos! ¡Viviremos para amarnos!

Y la estrechó contra su pecho.

—¡Muertos ó vivos—dijo Juana con entusiasmo,—nosotros seremos siempre el uno del otro!

En aquel momento oyeron la voz de la señora de Lambert, que los llamaba.

Era ya de noche, y las primeras estrellas empezaban á lucir en el azul del cielo.

Se levantaron y fueron á reunirse con sus madres.

—Os hemos dejado hablar largamente—les dijo la señora de Lambert cuando se hubieron aproximado,—no hemos querido quitaros este placer; pero temíamos que hiciese daño á Juana el fresco de la noche, y es muy prudente retirarnos. Si tenéis todavía algo que decirnos, podéis hablar en el salón.

Los jóvenes cambiaron una mirada llena de amor.

—Madre mía—dijo Jorge,—Juana ha hecho renacer en mi corazón la fuerza y la energía que convenían á un hombre, y me alejo sin temor.

—Jorge—dijo Juana,—mi alma está lle-

na de resignación y de esperanza, y esperaré tu vuelta sin impacientarme.

—Y al amar á vuestra madre me amaréis también un poco, ¿no es verdad, querida Juana?—preguntó la señora de Lambert.—Vendréis á verme algunas veces y hablaremos de él, lo cual me consolará mucho.

Tomó entre sus manos la linda cabeza de la joven y la besó en la frente.

Era tarde cuando se separaron.

Juana lloraba; pero mirando á Jorge, sus lágrimas se secaron. Quería demostrarle que también ella tenía valor.

—Quiere decir que la boda la celebraremos un poco más tarde—dijo sonriendo el señor de Précourt, estrechando la mano de Santiago Lambert.

Al abrazar al joven oficial, la señora de Précourt le dijo al oído:

—Conozco el corazón de mi hija: es leal y puro como el más rico brillante. Os ama, Jorge; hijo mío, suceda lo que quiera, no dudéis jamás de ella.

Jorge no comprendió aquellas palabras; pero después pensó en ellas muchas veces, cuando volvían á su memoria como el presagio de una desgracia.

A las siete de la mañana del día siguiente, Jorge tomó el tren expreso de Bretaña.

Fué precisa una separación violenta, pues su madre lloraba amargamente.

En la calle de Le Peletier también había una mujer que lloraba. No era Juana. La joven había jurado guardar el dolor en su corazón. La mujer que lloraba era la baronesa de Précourt.

—Jorge—dijo Juana,—mi alma está lle-

Sabía que el protector de su hijo suyo marchaba á todo vapor con destino á Brest.

XV

Hacia ocho días que Jorge Lambert había partido. Dos cartas fechadas en Brest, en la rada, dirigidas la una á la madre y la otra á la señorita de Précourt, fueron recibidas la misma mañana en el navio aparejada y dejaba el puerto.

Aquel día las dos familias debían unirse y pasar la tarde en el castillo de Rochefoucauld. Debía hablarse de no y volver á leer sus cartas en compañía y deseársela una feliz travesía.

Por la tarde, un criado, que había se hallaba al servicio del señor de court, entregó á la baronesa una carta que le estaba dirigida.

Aquella carta no tenía el sello de reos.

La señora de Précourt la tenía en sus manos con desconfianza y no se vía á abrirla.

—¿De dónde viene esta carta?

—Es un mozo quien la ha traído.

—Pondió el criado.

—Está bien; retiraos.

—El criado salió.

Había lumbre en la chimenea, y la baronesa hizo un movimiento para que aquella misiva al fuego.

—No—se dijo,—es de frente que acometer al peligro.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Carrera de inauguración, premio del Ayuntamiento de Madrid.

El reglamento de esta importante prueba es el siguiente:

Artículo 1.º En esta carrera ciclista podrán tomar parte todos los corredores pertenecientes a la primera región de la Unión Velocipédica Española que al formalizar la inscripción posean la licencia del corredor de cualquiera de las tres categorías.

Art. 2.º Su celebración tendrá lugar el día 2.º de marzo próximo, en el paseo de Rosales, a las nueve de la mañana, considerándose terminada a las doce de la misma.

Art. 3.º El itinerario establecido es: salida del paseo de Rosales, calle de Moret, plaza de Ruperto Chapí, carretera de la Coruña hasta el kilómetro 31, donde se situará el punto de viraje, y regreso al punto de partida.

Art. 4.º Los premios concedidos son los siguientes: Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 50; quinto, 40; sexto, 30; séptimo, 20; octavo, 20; noveno, 15; y décimo, 10. Total, 510 pesetas.

Art. 5.º La inscripción queda abierta desde la publicación del presente reglamento hasta el día 2 de marzo, en el domicilio del señor D. Juan de la Castellana, número 6 del tercer piso, abonándose como derechos de inscripción dos pesetas no reembolsables para las tres categorías.

Art. 6.º La carrera se regirá por el vigente reglamento de la Unión Velocipédica Española, y se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas extrañas a la carrera.

Art. 7.º Todo corredor, al formalizar su inscripción, reconoce al Jurado y Comité su irresponsabilidad por los accidentes ó perjuicios sufridos ó causados durante la carrera.

Art. 8.º El Comité y Comisión deportiva se reserva el derecho de modificar el presente reglamento; pero toda modificación se hará constar oportunamente y ante los corredores en el control de salida.

HIPICA

Carreras de caballos en Aranjuez.

En el Real Hipódromo de Aranjuez se celebrarán los días 16 y 23 del próximo mayo grandes carreras de caballos, con el siguiente programa:

Primer día.—Jueves 16 de mayo.

Las inscripciones para las carreras de este día se harán en la Secretaría de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, hasta las ocho de la noche del martes 7 de mayo.

Prueba de productos.—2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en la Península.—Matrícula, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Distancia, 1.600 metros.

Primera carrera de prueba.—2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potros de dos años que estén en España antes del 1.º de enero de 1918.—Matrícula, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Los nacidos en la Península ibérica recibirán seis kilos.—Distancia, 1.600 metros próximamente.

Derby de Aranjuez.—Una copa y la banda azul ofrecidas por S. A. R. la Infanta doña Isabel, más 3.500 pesetas y el importe de las matrículas, de las que recibirá 700 pesetas el segundo y 350 el tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años.—Matrícula: 350 pesetas, mitad forfait.—Peso, 57 kilos.—Recargos: ganador de una carrera de 8.000 pesetas en 1917, 3 kilos; de varios premios en 1917 ó de uno de 5.000 pesetas en 1918, 5 kilos.—Descargos: los nacidos en la Península descargarán 6 kilos.—Distancia, 2.400 metros próximamente.

La copa de S. M. la Reina Victoria.—La copa y 5.000 pesetas, más el importe de las matrículas, de las que recibirá 1.000 pesetas el segundo y 500 el tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante de cualquier país, que pertenezcan a propietarios españoles.—Matrícula: 500 pesetas, mitad forfait.—Peso: tres años, 50 kilos; cuatro años, 62 kilos; cinco años ó más, 64 kilos.—Recargos: ganador de 10.000 pesetas, 2 kilos; de 15.000, 4 kilos; además, 2 kilos por carrera ganada en 1918.—Descargos: 2 kilos los caballos de tres años que no hayan ganado un premio de 5.000 pesetas y 5 kilos los de tres años que no hayan ganado nada.—Distancia, 3.200 metros próximamente.

Militar lisa.—1.000 pesetas: 750 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero, para toda clase de caballos militares.—Matrícula gratuita.—Peso: tres años, 62 kilos; cuatro años, 71 kilos; cinco años ó más, 73 kilos.—Recargos: un kilo por cada 1.000 pesetas ganadas en primeros premios en carreras millonadas en carreras civiles, hasta 12.000, y un kilo más por cada 3.000 pesetas ganadas en carreras militares.—Peso, 57 kilos.—Distancia: 1.600 metros ó fracción.—Descargos: más 2 kilos los nacidos en España, por 100 de sangre inglesa y un kilo las yeguas.—Distancia: 2.000 metros próximamente.

Segundo día.—Jueves 23 de mayo.

Las inscripciones para las carreras de este día se harán en Madrid en la Secretaría de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, hasta las ocho de la noche del martes 14 de mayo.

Premio de Consolación.—1.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años que no hayan salido de España desde el 1.º de enero de 1918 y no hayan ganado nunca.—Matrícula, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Recargos: los caballos que no hayan corrido nunca, 3 kilos; los nacidos en la Península, 6 kilos.—Distancia, 2.000 metros.

Segunda carrera de prueba.—2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para potrancas de dos años que estén en España desde el 1.º de enero de 1918.

Matrícula, 100 pesetas.—Peso, 57 kilos.—Descargo: los nacidos en la Península, 6 kilos.—Distancia, 800 metros próximamente.

Premio de la Escolta Real.—Una copa ofrecida por la Escolta Real más 3.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 150 al tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos y criados en la Península.—Matrícula, 100 pesetas.—Pesos: tres años, 55 kilos; cuatro años, 63 kilos; cinco años ó más, 65 kilos.—Recargos: los caballos que hayan ganado más de 12.000 pesetas, 2 kilos; además un kilo por carrera ganada en 1918, contándose dobles los premios de 3.000 pesetas ó superiores.—Descargos: los que no hayan ganado nunca una suma de 10.000 pesetas, descargarán 3 kilos los tres años, y 5 kilos los cuatro años ó más.—Distancia, 1.600 metros próximamente.

Copa de S. M. la Reina doña María Cristina.—La copa, más 3.500 pesetas y el importe de las matrículas, de las que recibirá 700 pesetas el segundo y 350 el tercero, para caballos enteros y yeguas de tres años, con exclusión del ganador de la copa de S. M. la Reina Victoria.—Matrícula: 300 pesetas, mitad forfait.—Peso, 57 kilos. Recargos: kilo y medio por carrera ganada en 1917; además, 2 kilos y medio por carrera ganada en 1918 (contando siempre dobles las carreras de 3.000 pesetas).—Descargos: los que no hayan ganado en mayor distancia de 1.200 metros, 2 kilos y medio, y 4 kilos los que no hayan ganado nunca.—Distancia, 2.400 metros próximamente.

Militar lisa (handicap).—1.000 pesetas: 800 al primero y 200 al segundo, para toda clase de caballos militares.—Matrícula gratuita.—Distancia, 2.000 metros próximamente.

DEPORTES DE INVIERNO

Los Amigos del Campo.

Aprovechando las recientes fiestas de Carnaval, han sido muchos los aficionados que han pasado varios días en los chalets del Ventorrillo, dedicándose a los deportes de nieve y realizando pequeñas excursiones por los pintorescos alrededores.

En la casa alpina de los Amigos del Campo la afluencia de socios ha sido realmente extraordinaria, hasta el extremo de que los dormitorios instalados han sido insuficientes y hubo necesidad de habilitar otros instalando nuevas camas y literas que la Sociedad tenía preparadas a todo evento. De nuevo ha quedado demostrada la utilidad de dicho local, donde se disfrutan las comodidades deseables en un albergue de montaña, y en el que llama la atención de todos los visitantes algunos detalles, como la cocina y el sistema de calefacción, merced al cual la temperatura allí es muy agradable, aun en días de grandes nevadas y ventiscas.

El tiempo también ha favorecido a los alpinistas, entre los que se contaban muchas señoras y señoritas.

El domingo próximo, día 17 del corriente, darán comienzo los concursos de skis organizados para esta temporada por la Sociedad Los Amigos del Campo. El primero de ellos estará reservado exclusivamente a los socios que han empezado este año a patinar, y ya son varios los que aprovecharon su estancia de las pasadas fiestas para adiestrarse en tan saludable deporte.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

También, para conocimiento de los aficionados, haremos saber que la Junta directiva tomó el acuerdo de prorrogar el plazo para ingresar en la Sociedad sin cuota de entrada, y que las señoras y señoritas que ingresen en lo sucesivo abonarán solamente la mitad de la cuota que satisfacen los demás socios.

En domingos sucesivos se verificarán los demás concursos, cuyos detalles haremos público oportunamente y de los cuales se pueden adquirir datos en el domicilio central de la Sociedad en Madrid, plaza del Dos de Mayo, 5.

cas, la probable fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral. En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

—Benjamín Santa Cruz Ruiz, de veinticuatro años, sufrió heridas graves en el pie izquierdo trabajando en la fábrica de construcciones metálicas situada en el paseo de las Pirámides, núm. 1.

Un atropello.

En la calle de Toledo fué atropellado por un carro el niño de seis años Sixto Martín, que resultó con la fractura de la pierna izquierda y una herida en el parietal derecho.

La pobre criatura, que es sordomuda, no advirtió la proximidad del vehículo que le atropelló.

Los amigos de lo ajeno.

Por sustraer un fardo conteniendo cinco jarrones en el muelle sexto de la estación del Mediodía fueron detenidos Alejo Pérez Crespo, Rogelio Martín Pedro y Antonio Pedraza Pérez.

—El mecánico Alberto Rignaul ha denunciado a Gabriela Renard, conocida por Ivonne de Lavandere, a la que tenía de encargada en su establecimiento de la calle de Caracas, número 15, y ha desaparecido con varias prendas y 200 pesetas en billetes, que guardaba en un armario de luna.

—En el café de Candelas de la calle de Alcalá, núm. 12, le robaron el abrigo, valorado en 115 pesetas, a D. Ricardo Villalón García, de veintidós años, domiciliado en la calle del Horno de la Mata, núm. 22.

—El teniente coronel del Ejército D. José Barranco Catalá, que habita en la calle de los Madrazo, 27, ha presentado una denuncia contra una sirvienta llamada Luisa Méndez, que a los tres días de estar en la casa ha desaparecido con ropas y efectos por valor de unas ciento cincuenta pesetas.

—D. Emeterio Elso Molero, representante en Madrid de una Sociedad de telos de Zaragoza, ha denunciado a un dependiente de la casa que cobró una factura de 372 pesetas y 50 céntimos y ha desaparecido.

Caidas.

Doña Luisa Nestal, de sesenta años, se cayó en la escalera de su casa, calle de Monserrat, núm. 30, y sufrió contusiones varias y conmoción cerebral. Su estado es grave.

—El bombero Florentino Ruja López sufrió una caída en el Parque de la calle de O'Donnell, y resultó con la pierna derecha fracturada. En vista de la gravedad de su estado, ingresó en el Hospital de la Princesa.

Extravío.

En la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad se halla depositado a disposición de su dueño un reloj de pulsera de oro, de señora, que fué hallado en el Paseo de la Castellana, entre la calle de Zurbarán y el Paseo del Cisne.

Del Carnaval.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

Circular a los alcaldes.

El gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular a los alcaldes comunicándoles que, a partir del día de hoy, queda abierta en las oficinas del Gobierno una información escrita por el plazo de ocho días y horas de diez a trece, con el objeto de que puedan acudir a la misma tanto productores como consumidores para exponer cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos siguientes: cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

Comisaría general de Abastecimientos.

Para facilitar el transporte de mercancías conforme a las necesidades más apremiantes, atendiendo también a la naturaleza y fines de las materias transportadas, ha establecido la Comisaría de Abastecimientos el siguiente orden de preferencia:

1, material para ferrocarriles; 2, trigo y harinas y demás cereales; 3, explosivos del ramo de guerra ó para explotación de minas; 4, carbones minerales, vegetales y leñas; 5, ganados de todas clases; 6, piensos y forrajes; 7, patatas; 8, hortalizas y legumbres; 9, arroz; 10, huevos; 11, aceites de olivas, de granos y de semillas; 12, bacalao; 13, pescados frescos; 14, sal; 15, azúcar; 16, remolacha; 17, gasolina, bencina, sustitutivos de ellas y primeras materias para su fabricación, benzol, petróleo y alcohol para usos industriales; 18, vinos para la fabricación del alcohol; 19, ácidos para usos industriales; 20, maderas, cementos, piedras y toda clase de materiales de construcción; 21, algodón; 22, fundición moldeada.

Dentro de este orden de clasificación se considerarán preferentísimos todos aquellos transportes que se destinen a los Centros ó establecimientos dependientes de todos los departamentos ministeriales, Ayuntamientos ó Diputaciones provinciales, a las fábricas de gas, a las de electricidad y a las que presten un servicio público bien definido; y con carácter de excepción respecto de sus análogos, se dará igual suma preferencia a cuantos tengan por objeto procurar abastecimientos cuya demora en proveerlos pudiera traducirse en conflictos de verdadera trascendencia en vista de los informes que sobre estos casos obrasen en los centros respectivos.

Este orden únicamente deberá alterarse cuando se trate de abastecimientos que, como queda dicho, aunque de carácter secundario con relación a otros más preferentes, su omisión en verificarlos pudiera traducirse en conflictos de toda costa se deben evitar.

Al mismo tiempo la Comisaría ha interesado del señor delegado regio de transportes la conveniencia de estudiar el medio de que se dicte una disposición ministerial por la que en vez de atenderse las peticiones de transportes que se hagan individualmente, se formulen éstas por representantes de los interesados en cada grupo de sustancias transportables al gobernador de la provincia, que formando una relación de las solicitudes, pueda remitirlas informadas diariamente, facilitando de esta manera la pronta resolución.

EN VALENCIA

El primer mitin de la Federación Gremial Española.

Valencia, 14.—En el teatro Lírico se ha celebrado el anunciado mitin organizado por la Federación Gremial Española. Es el primero de una serie que se celebrará en toda España para pedir al pueblo su concurso para corregir la situación que crea la política de abastecimientos y explicar la actuación del pequeño comercio ante la grave situación presente.

Presidió el Sr. Marrao, presidente de la Federación Gremial, y pronunciaron discursos los Sres. Albiach, presidente del Sindicato Gremial de Valencia; Díaz de la Cebosa, presidente del gremio de confiteros de Madrid; Astor, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Alicante; López Balboa, presidente del gremio de tratantes en leñas y carbones de Madrid, y Ayate, secretario de la Federación. Después hablaron Marrao, que explicó las conclusiones, y el alcalde de Valencia.

Todos los oradores fueron ovacionados. Todos ellos abogaron por la readmisión de los ferroviarios despedidos, y alguno, como el señor Díaz de la Cebosa, encomió la conducta del Comité de huelga, pidiendo la amnistía y censurando a las izquierdas españolas por su falta de valor. El Sr. Astor trató los mismos asuntos con gran energía.

En medio de grandes aclamaciones fueron aprobadas las conclusiones, de las cuales envió una síntesis.

Primera. La intervención del Estado exclusivamente para tasar los artículos constitutivos un error fundamental que debió promover la agremiación de productores, y relacionar los ingresos fijos de las clases asalariadas y empujados con el alza de los precios.

Segunda. El único medio eficaz para tasar los artículos es impedir el acaparamiento y facilitar los abastecimientos, dando cuenta de ellos a las Corporaciones públicas.

Tercera. Es preciso que los transportes ferroviarios y marítimos sean intervenidos inmediatamente por el Gobierno, comenzando por declarar que la Compañía del Norte ha dejado incumplido un contrato, procediendo, por lo tanto, la caducidad de la concesión.

La primera medida subsiguiente a la incautación había de ser la reposición de los ferroviarios despedidos, encargándoles de constituir un Sindicato que realizara los transportes, organizándolos con intervención de representantes del comercio y de la industria.

Cuarta. La inmediata desaparición de los diversos organismos creados para regularizar los abastecimientos y los transportes, en cuyo intento han fracasado todos, agravando los problemas pendientes, y siendo sustituidos aquellos organismos por las Cámaras de Comercio y las organizaciones gremiales.

Quinta. La reorganización de las Cámaras de Comercio, creando mientras, con las organizaciones gremiales, Comités regionales.

Sexta. Que las exportaciones sean reguladas por las necesidades del consumo nacional, no autorizándose ninguna sin compensación, previas gestiones diplomáticas y la publicidad de las razones que la aconsejan.

Seguidamente se aprobaron ocho conclusiones más sobre problemas concretos referentes al azúcar, a indemnización por perjuicios en las tasas, a Sindicatos mercantiles, al «warrent» industrial y al servicio de Comunicaciones.

DON RUFO RENDUELES

El antiguo subdirector de Obras públicas D. Rufo Rendueles, hace poco tiempo jubilado, fué ayer mañana al ministerio de Fomento.

Encontrándose allí, sufrió súbitamente un ataque de hemiplejía.

Se le prestaron los primeros auxilios, y en un automóvil fué llevado a su casa.

El accidente produjo penosa impresión en el ministerio, donde el Sr. Rendueles dejó tantos afectos y simpatías.

Hacemos votos por el restablecimiento del Sr. Rendueles.

EN HORTALEZA

UN CRIMEN

En el vecino pueblo de Hortaleza se ha cometido un crimen. La víctima ha sido el vecino de aquel pueblo Urbano Frutos Redondo, y el origen del suceso, una disputa entre la víctima y el anciano pastor Francisco Peña, por si éste había metido las ovejas que cuidaba en una viga del primero. La disputa entre ambos llegó a tal extremo de acritud, que Urbano golpeó al pastor Francisco. Este se marchó a su casa y contó a sus hijos lo ocurrido.

Domingo y Gumersindo, hijos del anciano Francisco, oyeron con gran indignación el relato de lo sucedido, y con el propósito de castigar al agresor de su padre, rondaron durante toda la noche por el pueblo; pero no encontraron a Urbano, y aplazaron hasta el día siguiente, en que éste iba a su viga, la ocasión de vengar a su padre. Domingo es guarda jurado y Gumersindo pastor.

Madrugaron y se dirigieron al sitio en que el día anterior habíase encontrado Urbano y Francisco. Esperaron la llegada del ofensor, que no pareció por allí hasta después del mediodía.

El joven Gumersindo pidió a Urbano explicaciones, pero no debieron satisfacerle las que le diera, porque sacó un revólver y comenzó a disparar contra Urbano, sin que hiciese blanco. Urbano, con una podadera, se abalanzó contra Gumersindo, dándole un golpe en el hombro izquierdo. Los dos hombres lucharon furiosamente abrazados.

Domingo Peña, que presenciaba la lucha, se aproximó al grupo que Urbano y Gumersindo formaban, y disparó sobre el primero la escopeta que llevaba. El proyectil fué a incrustarse en el costado del infeliz labrador. Entretanto, Gumersindo, con una faca, asestó al moribundo Urbano tres puñaladas en el pecho.

Los dos hermanos se dieron a la fuga una vez cometido su crimen. Domingo vino hacia Madrid y Gumersindo marchó a Hortaleza, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde confesó al alcalde el hecho que su hermano Domingo y él habían cometido.

Avísado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba cuatro heridas, una de arma de fuego y tres de arma blanca, todas mortales de necesidad.

Domingo y Gumersindo Peña fueron detenidos é ingresaron en la cárcel de Colmenar Viejo.

Los dos hermanos se dieron a la fuga una vez cometido su crimen. Domingo vino hacia Madrid y Gumersindo marchó a Hortaleza, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde confesó al alcalde el hecho que su hermano Domingo y él habían cometido.

Avísado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba cuatro heridas, una de arma de fuego y tres de arma blanca, todas mortales de necesidad.

Domingo y Gumersindo Peña fueron detenidos é ingresaron en la cárcel de Colmenar Viejo.

Los dos hermanos se dieron a la fuga una vez cometido su crimen. Domingo vino hacia Madrid y Gumersindo marchó a Hortaleza, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde confesó al alcalde el hecho que su hermano Domingo y él habían cometido.

Avísado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba cuatro heridas, una de arma de fuego y tres de arma blanca, todas mortales de necesidad.

Domingo y Gumersindo Peña fueron detenidos é ingresaron en la cárcel de Colmenar Viejo.

Los dos hermanos se dieron a la fuga una vez cometido su crimen. Domingo vino hacia Madrid y Gumersindo marchó a Hortaleza, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde confesó al alcalde el hecho que su hermano Domingo y él habían cometido.

Avísado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba cuatro heridas, una de arma de fuego y tres de arma blanca, todas mortales de necesidad.

Domingo y Gumersindo Peña fueron detenidos é ingresaron en la cárcel de Colmenar Viejo.

Los dos hermanos se dieron a la fuga una vez cometido su crimen. Domingo vino hacia Madrid y Gumersindo marchó a Hortaleza, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde confesó al alcalde el hecho que su hermano Domingo y él habían cometido.

Avísado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba cuatro heridas, una de arma de fuego y tres de arma blanca, todas mortales de necesidad.

Domingo y Gumersindo Peña fueron detenidos é ingresaron en la cárcel de Colmenar Viejo.

CIENCIAS Y ARTES

Academia Hispanoamericana

Sección de Madrid.

Este naciente Centro Americanista ha seguido organizándose; pero al mismo tiempo trabaja ya en dar forma concreta a su programa, y, al efecto, se ha presentado en su seno, en sesión celebrada en 21 de diciembre próximo pasado, una ponencia por los Sres. D. Rodolfo Reyes, doctor D. Luis Ortega Morejón, doctor D. Santiago Carro, D. Rafael Reyno, D. José María Gamonedá y D. Ignacio Gálvez (colombiano), que, recogiendo ideas estampadas en diversos estudios y trabajos realizados de tiempo atrás por otros Centros, propone que la Academia, unida a esos Centros y a cuantos esfuerzos se hagan en el propio sentido, procure trabajar activamente, sin más estudios teóricos ni lirismos vacuos, en las siguientes finalidades:

Primera. Procurar que el Gobierno español deje de ver las relaciones con Hispanoamérica como simples relaciones internacionales, dando toda la intensidad que corresponde al contacto de España con la quinta parte de sus hijos que radican en América y con aquellos sus pueblos afines.

Segunda. Que los españoles que vivan en América tengan, tanto durante su residencia allí como al volver a su tierra, la influencia de diversos órdenes que debe corresponderles en esta sociedad española.

Tercera. Que antes de terminar la guerra se reúna una Conferencia hispanoamericana para tratar sobre todo de ensayos de cambio de productos con todos los accesorios como Exposiciones, etc., etc.

Cuarta. Que se asegure la validez de títulos de profesiones liberales por Tratados como los que ya existen con algunos países, como Méjico, y que se dé en los estudios relativos un lugar interesante al conocimiento mutuo entre España y los pueblos de su raza.

Quinta. Asegurar desde luego, y a reserva de proyectos más amplios, el intercambio de profesores y sobre todo de alumnos con América.

Sexta. Que se active todo lo referente a la protección de la propiedad literaria y propaganda del libro.

Séptima. Cooperar a todos los esfuerzos para lograr mejores comunicaciones entre España y América, tanto las generales, como en particular las postales, y especialmente las relativas a artículos impresos.

Octava. La creación de una Universidad Hispanoamericana sobre bases fáciles y prácticas que se proponen.

Novena. Como coronamiento de estas aspiraciones, creemos que, dado el papel que España representa entre los pueblos de su raza, y supuesto que al emprenderse realmente la actividad americanista es preciso un núcleo, un centro que facilite las relaciones consiguientes, debe proyectarse e intentarse la fundación del Palacio de América en Madrid, que sea a manera de símbolo y directorio del esfuerzo americanista y lugar de cita de los pueblos hermanos.

Décima. Que por todos los medios conducentes se active la celebración del aplazado centenario de Cervantes, y que desde luego se procure cerca del Ayuntamiento de esta villa y corte que inicie una nomenclatura de calles dedicada a honrar a grandes americanos, comenzando por D. Andrés Bello, a quien justamente llamó Menéndez y Pelayo «salvador de la integridad del habla de España en América»; al mejicano Icaz Balceta, a los argentinos Echevarría, Andrade y Obligado; al colombiano Pombo, al uruguayo Rodó, a la cubana de Avellaneda, al Olmedo del ecuatoriano peruano y a Rubén Darío el nicaragüense, como otros tantos dignos de ese honor, sin que fueran los únicos; y

Undécima. Que se active todo cuanto sea posible la erección de una estatua a Vasco Núñez de Balboa, el descubridor insigne del Pacífico, que con tan justos méritos merece esa consagración de su epopéyica empresa, cuya grandeza causa todavía la admiración del mundo entero.

Mucho celebramos tan laudables propósitos de este Centro Americanista, y de desear es que vea coronadas por el éxito cuantas gestiones se propone acometer.

Leed todas las mañanas en «LA NACION» a ORTEGA MUNILLA

Las agregaciones de Hacienda

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, en que Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer:

1.º Que se limite a 44 el número de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que puedan ser agregados en virtud del artículo 13 del real decreto de 16 de octubre último.

2.º Que siendo actualmente dicho número el de funcionarios agregados, no se conceda ninguna nueva agregación.

Si cesaran alguna o algunas de las concedidas, podrán otorgarse las que en su reemplazo procedan, siempre sin exceder de aquel número.

3.º Únicamente podrán las agregaciones exceder del límite expresado en los casos siguientes:

a) Cuando la agregación se reduzca al cambio de un funcionario por otro, de modo que quede compensada; y

b) Cuando se solicite para alguno de los organismos oficiales que por virtud de las disposiciones que los crearon carezcan de personal propio y tengan que nutrirse con el de otros departamentos ministeriales; y

4.º En lo sucesivo no se concederá ninguna agregación, sea cualquier el caso en que se halle comprendida, que implique salida del funcionario fuera de su residencia oficial.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CONFLICTO EUROPEO

UN DISCURSO DE ORLANDO

El presidente del Consejo de Ministros de Italia habla de la paz.—Roma, 13.—Orlando, hablando en la Cámara de Diputados, declara que el Gabinete actual tuvo ocasión anteriormente de expresar al Parlamento su opinión fundamental respecto a la guerra, obteniendo la unanimidad de votos de todos los partidos que no son contrarios a la guerra.

«Nuestro pensamiento puede resumirse de este modo: El perseverar firmemente en la inmensa lucha no depende de una posibilidad de elección, sino de una indiscutible necesidad, que se manifiesta, no solamente por la clara conciencia de los ideales nacionales, sino también por la profunda e irresistible sugestión del instinto de conservación a que obedecen los pueblos lo mismo que los individuos.

Esta manera de considerar la situación particular de los italianos encontró correspondencia en la concordia general, expresada durante el último período de discusiones laboriosas y fecundas entre las grandes naciones que combaten contra los Imperios centrales, cuyas conclusiones no fueron diferentes en modo alguno.

Así, pues, mientras se pretendía en Brest-Litovsk que era la primera vez que la cuestión de la paz se establecía mediante negociaciones concretas y directas, ya los hombres de Estado de la Entente habían manifestado singularmente sus ideas e intenciones respecto a los fines de guerra y a los medios de terminarla.

Y esto a través de pequeñas diferencias que, a pesar de la unidad de pensamiento, tenían ocasión en la peculiaridad de las diversas circunstancias y medios diversos que finalmente se han especificado y completado en cada caso por los discursos respectivos de los representantes de las naciones. Pero esa misma diversidad de puntos de vista de los diferentes hombres de Estado y de las situaciones diferentes en que se había considerado el problema de los fines de guerra tuvieron el efecto bienhechor de que cuantas posibilidades de una paz justa fueron ofrecidas a la valuación del enemigo alcanzaron los límites de lo realizable.

Hemos oído proposiciones moderadas con tan grande mesura expresadas, que alguna de ellas incluso ha podido producir en Italia un pequeño sentimiento de temor por lo que a nuestras justas demandas se refiere, engendrando algunas dudas, que me complazco en proclamar de la manera más precisa y solemne que han sido cordial e íntegramente disipadas.

Por lo tanto, si el deseo de paz tantas veces ostentado por los Gobiernos no hubiese sido determinado por intenciones realmente sinceras y reales, hubiera encontrado abonado terreno para afirmarse; por el contrario, no se ha afirmado nada más que la terca intransigencia de un plan preconcebido.

Una lección singular nos ha sido dada por las negociaciones de Brest-Litovsk, donde se crea un partido que hace de la paz su programa esencial, en nombre del cual se apodera del Poder y a ese programa lo sacrifica todo, y sobre todo incluso la manera de proseguir la guerra, es decir, la eficacia del ejército, y, a pesar de todo, este partido encuentra en las intenciones de los Imperios centrales tal enormidad de pretensiones, que no puede aceptarlas, y no puede hacer otra cosa más que rendirse pura y simplemente a la grave y dolorosa lección, que podría, sin embargo, ser fecunda si consiguiese demostrar a los ilusos de buena fe de todos los países que en una guerra como la actual, proclamar la paz a toda costa, no hace más que llevar a una paz tan deshonrosa e intolerable, que se ve cómo la pretensión de separar al individuo de la unidad sagrada de la patria no significa solamente una traición a los antiguos ideales, sino que se reniega de los nuevos a que se aspira.

En las últimas Conferencias interaliadas se examinaron atentamente las recientes declaraciones del canciller alemán y ministro de Negocios Extranjeros austro-húngaro. Hay ciertamente entre ellas una diferencia de tono; pero consideradas en conjunto, mantienen en sustancia la voluntad de rechazar íntegramente todas las justas demandas del enemigo. Los Gobiernos adversarios, al considerar las cuestiones anejas, no dejan a las Potencias de la Entente otra posibilidad que la de sufrir la paz que les plazca imponerles. Por lo cual es inútil y perjudicial detenerse a discutir puras abstracciones mientras la actitud del enemigo nos indica que el único camino para llegar a la verdadera paz es el proseguir la guerra.

Por otra parte, por lo que hace a Italia, esas razones de legitimidad que se afirma en nuestros fines de guerra persisten ahora de la misma manera que se revelaron en el momento en que por voluntad deliberada afrontamos la gigantesca prueba. Ahora, como entonces, Italia no quiere más; pero no puede tampoco querer menos que la realización de su unidad nacional y la seguridad de sus fronteras terrestres y marítimas; solamente la plena realización de ambos fines asegura a Italia su existencia de Estado verdaderamente libre e independiente. Por si podíamos permitirnos alguna duda antes de la guerra, esa duda peligrosa y trágica debe haber desaparecido completamente.

Las enormes dificultades militares y navales que tuvimos que afrontar y que desgraciadamente llegaron a su colmo en el revés experimentado, demuestran cuán ilusoria es la independencia de un pueblo que tiene al extranjero en casa. Ya en tiempos de paz, algunos escritores militares, examinando las condiciones de nuestra frontera, en caso de guerra con Austria, las juzgaban tales que tal vez nos obligarían a entregar al enemigo sin combatir las más gloriosas y floriscientes tierras de Italia. Y muchos de nuestros amigos, aun admitiendo la hipótesis halagüeña de que el ejército italiano pudiese llegar al Isonzo, señalaban con sorprendente precisión la formidable amenaza que incumbiría continuamente a nuestra acción militar, obligada a maniobrar en una llanura dominada por montes y cogida de flancos por collados en poder del enemigo, preci-

sión que es superfluo recordar cuán penosamente ha sido confirmada por los hechos.

Con no menos amargura hemos de confesar que nuestros confines militares no son menos peligrosos. Aunque Italia por sí sola tenía una cierta superioridad de fuerzas navales con respecto a Austria-Hungría, y en la actualidad la superioridad marítima de sus aliados se manifiesta de una manera aplastante sobre los mares, que ningún navío con bandera enemiga se atreve a atravesar, a pesar de eso hemos de ver y de sufrir que nuestras ciudades del Adriático padezcan la rabia destructora de los navíos enemigos. Nuestro pensamiento tiembla ante la consideración de los efectos ulteriores a que pudieran llevar las hipótesis de guerra terrestre que por nuestros votos conjuramos.

Nuestros fines de guerra son, pues, tan sagrados como otro cualquiera. Encierran el dilema de si Italia debe existir ó no existir. Nada, pues, puede causarnos tan gran dolor como la sospecha, injusta para nosotros como perjudicial para todos, de que nuestros fines de guerra estén determinados, no solamente por razones incluídiles de nuestra existencia, sino con ambiciones imperialistas. Por el contrario, la sangre vertida desde hace tres años y los sacrificios de miles y miles de nuestros hermanos y nuestros hijos claman que si hubo una guerra decidida en pro de la defensa del derecho es la de nuestro pueblo contra el enemigo común.

Es, pues, de interés común, y tal vez decisivo, que sea disipado el inexplicable y doloroso equívoco que ha podido formarse acerca de nuestros fines de guerra. Ya los hemos expresado aquí para nosotros y para todo el mundo, afirmándolos clara y lealmente con el espíritu que los determina, como dirigidos, con exclusión de toda otra mira, a asegurar la integridad de la defensa nacional contra la amenaza secular e implacable de un Estado enemigo, y dejando por entero a los Gobiernos enemigos, ante la Historia y ante sus pueblos, la responsabilidad de la continuación de la guerra; de la misma manera cae sobre ellos el haberla desencadenado. El Consejo Superior interaliado, en consecuencia de los primeros puntos de vista expuestos, no tenía sino el deber de consagrar todos sus cuidados a la continuación e intensificación de la guerra. El Consejo Supremo interaliado cree haber cumplido ese deber.

Era preciso, ante todo, evaluar de nuevo la situación militar determinada por la desaparición absoluta y completa de Rusia.

La Entente, en efecto, no puede considerar los sucesos que se desarrollan en el Nordeste de Europa sino como situaciones de hecho a las que falta toda correspondencia del derecho y toda base legítima, hasta que la formación eventual de nuevos Estados y la determinación de sus fronteras y condiciones de su independencia efectiva no sean reconocidos y sancionados por un acuerdo internacional.

Precisamente había sido ya tratado en Versalles todo lo referente a los sucesos acaecidos, considerándose elemental deber de prudencia el contar con las peores hipótesis, a saber: que el frente occidental debía prepararse a sostener por sí sólo todo el esfuerzo de la guerra.

La situación militar fué, pues, sometida sobre esta base a un análisis detallado y completo con ayuda de eminentes técnicos, entre ellos algunos de los jefes de los ejércitos combatientes.

Pero plenamente consciente de la responsabilidad que asumo al hablar ante el Parlamento de cosas tan graves, afirmo que el resultado de las investigaciones sobre la situación militar de la Entente nos consiente toda la confianza que la previsión humana puede permitirse, siendo así que por otra parte puede considerarse que la situación actual, buena por sí misma, ha de mejorar considerablemente, aunque no sea más que por el aumento cotidiano y constante de la admirable contribución de fuerzas militares prestada por la gran República americana.

Cuando se piensa en que podemos alimentar semejante confianza, después de la eliminación completa de la gran ayuda militar que significaba Rusia en la coalición, no se puede considerar sin pena cuán grande ha sido la disipación de los esfuerzos en los tiempos en que la Entente prevalecía numéricamente sobre los Imperios centrales. Muchas causas contribuyeron sin duda a ello; pero sobre todo la falta de coordinación en el empleo de aquellas grandes fuerzas.

Los acuerdos de Versalles han conciliado terminantemente la necesidad de la íntima cohesión de todas las fuerzas de que se dispone en el frente occidental, verdaderamente único, con libertad y responsabilidad, que siguen siendo privativas del respectivo mando de cada frente.

Tal autonomía fué, pues, sugerida por un principio de utilidad general y no por cuestiones de amor propio nacional, que cuanto más mezquinas serían tanto más culpables si debilitaban la eficacia de los esfuerzos comunes en este momento decisivo para los destinos del mundo. En el sentimiento de solidaridad cordial guiáronse los aliados para el examen de las cuestiones concernientes al avituallamiento, dada la perturbación económica mundial a causa de los fenómenos sin precedentes surgidos en esta guerra gigantesca. Tanto en Londres como en París y en Washington han reconocido que Italia, en ciertos avituallamientos esenciales, sufre un gran déficit. Por lo que hace al trigo, han de solucionarse los déficits por las concesiones que nuestros aliados nos hacen de las cantidades a ellos asignadas, acto generoso que sabremos valorar y apreciar con nuestra solidaridad fraternal. Tenemos asimismo confianza de un resultado satisfactorio en cuanto hace a otras provisiones, en torno a las cuales se discute aún.

No puede decirse ciertamente que todas las dificultades hayan sido resueltas y que necesidades graves e inmediatas no puedan presentarse de nuevo. Pero con plena conciencia de todos los sacrificios que el deber nos

impone, creemos poder considerar el porvenir con ánimo firme, teniendo confianza a la vez en la lealtad de nuestros aliados y en la resistencia de nuestro pueblo. No se puede contemplar sin emoción la resistencia admirable de la nación entera por las insidias y amenazas soportadas con tan resignada dignidad; toda suerte de privaciones y de sacrificios le han sido impuestos, y aún su corazón, grande y generoso, encuentra el entusiasmo de los primeros días, asumiendo la recogida y austera actitud que la gravedad del momento que atravesamos exige.

Así, a pesar de la invasión de dos provincias que tan largamente contribuyeron anteriormente al empréstito, y a pesar del mal estado económico de los territorios próximos al nuevo frente, el empréstito actual ha dado hasta ahora más de 3.000 millones y medio, y faltando como faltan dos semanas todavía para cerrarse, es de esperar que los resultados sobrepujen a todas las previsiones y representen por lo menos el doble de cualquier otro empréstito precedente.

El pueblo de Italia afirma de nuevo, en esta hora decisiva de la guerra, su fe en la gran causa, más aún que cuando sus ejércitos combatían al otro lado de sus confines. Así los italianos residentes en el Extranjero, manifiéstanse contribuyendo a este empréstito más que a todo otro. El presidente del Consejo dirigeles a ellos y a nuestros hermanos, diseminados por todo el Mundo, la misma palabra de exhortación de que no cree tengan necesidad, seguro como está de que cumplirán su deber por entero.

La situación financiera asombra asimismo por el aumento de ingresos, a pesar de los grandes sacrificios y crecientes imposiciones de esta guerra, en que no solamente la cantidad y calidad de los ejércitos, sino también los recursos y medios materiales y morales parecen insuficientes a nuestro pueblo para demostrar que nada le acobarda, y que está dispuesto a todo, con tal de que las supremas razones porque combate sean reconocidas y sancionadas de manera irrefutable.

Cuando más intensos eran nuestros trabajos en Versalles, llegó la noticia de los brillantes resultados de nuestros ataques en la meseta de Asiago, en la que siempre se manifestó el valor de nuestras armas en las varias alterativas de esta guerra. Saludamos con intensiva emoción el acontecimiento que tuvo para nosotros la significación de un presagio, y fué la prueba de que el ejército de Italia, después de la desgracia tremenda, había cumplido con su deber defendiendo su suelo sagrado y recordando su espíritu ofensivo con la antigua valentía y con la nueva e inquebrantable decisión de prevenir la enorme y desesperada amenaza enemiga, a la que nuestros soldados opondrán sus valerosos pechos, porque saben que hay que luchar por la salvación de la patria y por los destinos del mundo.

El discurso de Orlando fué interrumpido por los aplausos, y al final tuvo una grandiosa ovación, en la cual tomó parte la Cámara entera, las tribunas y los ministros. Orlando fué felicitado calurosamente por un gran número de diputados.

EL PROCESO BOLO PACHA

Octava audiencia.—París, 12.—En la octava audiencia sobre el proceso Bolo se ha dado lectura a una carta del Sr. Meuthon, en la que protesta contra Max Aghien, manifestando que a pesar de descart la inocencia de monseñor Bale, como es natural, no hizo nada para salvarle. Esta es la esencia de la carta leída.

Un perito se presentó a responder a las objeciones formuladas contra su informe, manifestando que Bale envió a Barón a América para darle una lección a Pavestendi.

Monseñor Bale replicó manifestando que todos los errores del informe provienen de verdaderas peticiones de principio, y que hoy, lo mismo que ayer, considera necesario encontrar los textos originales de los telegramas.

El comisario del Gobierno respondió que las piezas remitidas por el Gobierno yaqui certifican la autenticidad, y esto nos basta.

El Sr. Viollette, diputado y ex ministro, respondió a la pregunta hecha por el abogado Sr. Héraud, de si era exacto que el Gobierno consideraba en septiembre pasado que en el asunto Bale habría de intervenir un mandato de no ha lugar, que en efecto así se dijo en la Comisión encargada de examinar la petición del solicitador del Sr. Caillaux. Como quiera que no se presentaban pruebas formales contra el acusado, se pensó en la eventualidad de este recurso. Esta era la opinión de la justicia militar.

El teniente Morner manifestó que nunca fué ésta la opinión del Tribunal militar.

El Sr. Viollette contestó: «Estamos de acuerdo, a pesar de algunas divergencias en la expresión. El ministro de la Guerra decía que si no llegaban los documentos de los Estados Unidos ó no eran concluyentes, sería preciso recurrir al no ha lugar.»

Se produjo un incidente por una alusión en el curso del debate a documentos no comunicados al defensor. Se trata de ciertos informes que se cambiaron entre el Gobierno y el tercer Consejo de guerra antes del mes de septiembre último, referentes al asunto del bajá Bolo.

Estos documentos son meramente administrativos, y el teniente Morner declara que los jueces no los conocerán porque él no tiene autoridad para comunicárselos sin orden expresa del Gobierno militar de París.

El abogado Sr. Salles pide que se le comuniquen estos documentos a la defensa, y en su defecto que se mencione en el acta la negativa.

El teniente Morner manifiesta que no accederá a esta petición.

El Sr. Salles exclama que si ninguno de los presentes quiere formular esta petición, la formulará él mismo.

El Sr. Viollette se retira.

El Sr. Francisco Deloncle, senador por el Sena, declara que conoce a Bolo y que el Keddive no fué nunca enemigo de Francia.

A pesar de la orden de la presidencia para que se retire el testigo, permanece, diciendo: «Me es imposible manifestar todo el bien que

el bajá Bolo hizo por Francia en España. Tengo derecho a hablar. Como hijo de un país con derecho a exponer aquí mi opinión sobre el acusado.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Consejo de ministros.—París, 12.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el ministro de Agricultura y de Abastecimientos dió cuenta de la situación actual en Francia y en los países aliados, de los abastecimientos, presentando una serie de medidas que reducen el consumo superior y aseguran un reparto mejor de los artículos de primera necesidad.

El ministro de Hacienda, Sr. Klotz, dió cuenta de las deliberaciones habidas en la Comisión interaliada de Hacienda en Londres durante la pasada semana, cuyos resultados muy satisfactorios, establecieron un perfecto acuerdo entre los aliados.

El Presidente del Consejo aprobó un decreto por el que se colocan los servicios de control, de inspección y de seguridad, bajo la autoridad del comisario general de Seguros nacional, designando al Sr. Maringer como comisario de Estado y director de Seguridad general para estas funciones. (Agencia Radio.)

Dice Curzon.—Londres, 13.—En la sesión de la Cámara de los lóres, hablando lord Curzon de la Conferencia de Versalles, manifestó que precisa una estrecha cooperación entre los aliados; que se han dictado algunas medidas por los Presidentes del Consejo de las diferentes naciones aliadas; pero que los problemas militares deben ser tratados por los jefes de los ejércitos. No cabe duda que los delegados militares de Versalles se invistan en el porvenir de más amplios poderes. En lo que concierne a las operaciones militares, las funciones del Consejo son ejecutivas, pero tienen este carácter en ningún otro sentido.

La época más crítica que he tenido que afrontar no es la que tenemos entre nosotros, sino que nuestros consejeros militares no la consideren peligrosa; pero no obstante, deseo los aliados poner todo su esfuerzo en la causa común para que salvemos a la civilización. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS
Las pastorales de los obispos brasileños.—Rio Janeiro, 13.—El ministerio de Relaciones Exteriores publicará en breve un libro que contiene todas las pastorales dirigidas por los obispos brasileños a los católicos del país a motivo de la declaración de guerra del Imperio alemán. El doctor Nilo Pecanha, ministro de Relaciones Exteriores, desea que se conozcan en todos los países el patriotismo de clero brasileño y las pruebas de solidaridad nacional dadas por todas las agrupaciones religiosas y filosóficas. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS
Las construcciones navales.—Washington, 13.—El Gobierno se propone mejorar los astilleros. Hurley, presidente del departamento de Marina, ha declarado que todas las industrias norteamericanas están al servicio de las construcciones navales. (Agencia Radio.)

La ampliación de los poderes presidenciales.—Washington, 13.—La Comisión del Senado nombrada para dictaminar en el proyecto de ampliación de poderes presidenciales para la guerra, ha terminado su trabajo. El dictamen propone algunas enmiendas muy importantes. Se cree seguro que el dictamen será votado con rapidez. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS
Banquete de despedida.—Zurich, 13.—Se comunican de Brest-Litovsk que ayer, a las doce, se celebró en dicha población un banquete de despedida, al que concurrieron los Misioneros diplomáticos.

Czernin pronunció un discurso, dando gracias al Príncipe de Baviera por la hospitalidad ofrecida en el Cuartel general de los ejércitos del Este. El Príncipe Leopoldo, en contestar, hizo notar la importancia de la obra de Brest habida tenido para la paz. Todas las delegaciones han marchado. (Agencia Radio.)

Prórroga del plazo concedido a Rumania.—Basilea, 13.—El «Berliner Tageblatt» anuncia que Alemania ha concedido a Rumania un plazo, que expira mañana por la tarde, para contestar a su ultimátum. (Agencia Radio.)

Lo que se espera.—Washington, 13.—La opinión general en América es que el movimiento ruso que ha seguido a la negativa de firmar la paz con Alemania no servirá más que para estimular el movimiento revolucionario en los países centrales. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR
Mentiras destruidas.—Berlín, 13.—Los papeles destinados a la oficina de mentiras. Un diagrama continuado en serie de mentiras. Un diagrama fechado en Aranjuez relata las mentiras de los submarinos alemanes, incluyendo entre los buques torpederos al «Riposte». En efecto, el «Riposte» ha sido torpedeado. Aun así, el radiograma alemán le atribuye 2.000 toneladas, aunque no desplaza más que 1.000. Si todos los cálculos alemanes son igualmente exagerados, aumentan el tonelaje hundido por los submarinos en un 75 por 100. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES
Italia.—Coltano, 13.—Nuestros buques han dispersado patrullas enemigas en el mar. Hemos hecho estallar una mina en la garrina. Hemos hecho estallar una mina en el Pasubio, la cual ha causado daños serios en las posiciones del enemigo. En el mar del Astico y en la línea occidental han estado muy activas. En la zona del Col Caprile una tentativa de irrupción de la infantería precedida de una intensa preparación artillera.

ha inmediatamente refrenada con el ac-

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado de

Alemania.—Koenigswusterhausen, 13.—

Francia.—París, 14.—Comunicado del

Austria.—Viena, 13.—No se libraron

Francia.—París, 14.—Comunicado del

a nombre de la Comisión Ejecutiva del Monu-

La Comisión visitará uno de estos días al

Ayer mañana regresó de Palma del Río,

La hay muy justificada, en espera de lo

Realizado dicho torpedeamiento en aguas

Como esto no pasa inadvertido para nadie,

Si el Gobierno ha recibido 'a información

Esta mañana, como jueves, se celebró el

El jefe del Gobierno manifestó a medio día

En estos días no habrá Consejos, propo-

«Nada podría decir sobre ellos; así es que

El ministro de la Gobernación ha recibido

Los manifestantes llevaban banderas negras

La Junta provincial del Censo electoral de

esta corte se reunirá el próximo domingo,

BANQUETE DIPLOMATICO

La parte dispositiva del decreto dice así:

Art. 1.º Se declara obligatorio el se-

Art. 2.º La cuantía de las indemnizaciones

Art. 3.º Quedan exceptuados de la obliga-

Art. 4.º Si alguna de las entidades navie-

Art. 5.º El Comité creado por el art. 8.º

Art. 6.º Se fija en 30 pesetas el importe

En caso de muerte o incapacidad permanen-

En caso de incapacidad parcial, aunque per-

Art. 4.º del reglamento de 7 de mayo de

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta de defensa del Magisterio.—Ha

Reformar el plan de estudios en el sentido

Conseguido esto, creación de las categorías

Que la Caja de pasivos pase al Estado,

Creación de las clases de adultas y derecho

El ministro manifestó a la Comisión que

Los concursos de Navarra.—El director

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de

Los Monarcas han ido a almorzar a la Ven-

Al entierro del marqués de Santa Genoveva

El coronel D. Juan Ceballos, oficial mayor

Su Majestad el Rey ha firmado los siguie-

Guerra.—Nombrando ayudante de órdenes

—Destinando a los coroneles de Infantería

—Concediendo la libertad provisional al co-

—Idem del comisario de primera D. Ma-

—Proponiendo para el mando de la pro-

vía propia, de cualquier sistema y clase y en

Solo se consideran como accidentes de via-

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro to-

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a conse-

B.—Si a consecuencia del accidente, y den-

CUARTA.—Para los efectos de estos se-

QUINTA.—Este seguro cubre los acciden-

SEXTA.—Para acreditar su calidad de

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de

Los precios de suscripción por año son los

Madrid..... 18 pesetas.

Provincias y Portugal... 20 —

América y Oceanía..... 60 —

Unión Postal..... 36 —



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL VALLE Y JULIÁ

MARQUESA DE CASA-ARGUDÍN

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Antonio Suárez de Argudín y del Valle, Marqués de Casa-Argudín; su hija, doña María; hijo político, D. Antonio Cruzat y González de Estéfani; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, núm. 16, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.—Se suplica el coche. En la capilla ardiente se celebrarán misas por la mañana hasta la hora del entierro.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.



D. Gonzalo Dal-Ré y Espejo

ALUMNO DE ARQUITECTURA

Ha fallecido el día 13 de febrero de 1918

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Carlos y doña Antonia; su abuela, doña Dolores; hermanos, D. Carlos, D. Fernando, doña Africa y D. Gustavo; hermanos políticos, doña María Pérez, doña Ester Tenreiro, doña María Mollá y D. José González Campos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Núñez de Balboa, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

(11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, número 15.

PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

MATERIAL FERROVIARIO. Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA. ALHAJAS. BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID. NO PRECISA USTED hacer un gran sacrificio para adquirir un aparato y discos. Nosotros se los vendemos A PLAZOS, con precios de contado, y á pagar una cantidad mensual insignificante.

SUBASTA. El jueves, día 14, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, número 8, principales. AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Collin y Compañía, PARIS.

La Correspondencia de España. OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES. Madrid, 1,50. Provincias y Portugal, 2,00. Unión Postal, 2,00. América y Oceanía, 3,00. Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos. DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105. De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

LA FORESTAL DE URGEL. Calle de Cortés, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA); FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA). Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son: CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

AVISO. La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9. ORO Y PLATA. Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Tel.: 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ. CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34.

Señores Anunciantes. Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ. Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid. y encontraréis descuentos desconocidos en anuncios industriales, anuncios, esquemas de distribución, tarjetas, aniversarios, valiosos, tarjetas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos transformables, de la Fuerza del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

5 CENTIMOS por PALABRA. PUBLICIDAD ECONOMICA. HASTA 30 PALABRAS.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1. COMPRAS Y VENTAS. Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, planos, planolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Comparamos en el acto y pagamos más que nadie, accesorios de automóviles, motocicletas, máquinas de escribir, calculadoras y registradoras. Avisos: Regueros, 16, bajo. Compro casas todos adelantados, buena renta. Serrano 6 próximo, 150 ó 500.000 pesetas. No admito corredores. Ofertas detalladas (de propietario) por escrito á Buzón 6, La Prensa, Carmen, 18. Mantones Manila, gran surtido; vendo alquilo. San Bernardo, 1. ALQUILERES. Particular cede habitaciones con ó sin. Plaza San Gregorio, 1, primero derecha. CONSULTAS. Partos sin dolor.—Últimos adelantos de la ciencia tocológica. Por aplicación procedimientos anestésicos, rigurosamente científicos y comprobados, se amortiguan los dolores del parto de modo positivo y franco, absolutamente inofensivo para la madre y feto. La asistencia al parto está dirigida por un reputado especialista. Hospedaje económico para embarazadas. Consulta gratis de cinco á siete. Por correo dirigirse á doña Emilia Francés, profesora en partos, Cabeza, 38, Madrid. Angel Barrios, Dentista. Dientes artificiales. Atocha, 75. Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimientos estomago y matriz.—Consulta particular Corredora Baja, 5. Se vende Locomovil inglesa de 26 caballos; sierra cinta con carro para troncos. Dos motores eléctricos Orlikon de 10 caballos, corriente continua. 100 metros cable cobre de 13 milímetros, motor gas pobre 30 caballos. Informarán: don Luis Zuazo, garage central en León. Mantones de Manila vendo, alquilo baratísimos. Colón, 15. Compro toda clase alhajas finas, papeletas Monte, relojes marca, vajillas, objetos plata, estuches regalos, bronces, figuras, artículos, sport, objetos tocador, escritorio. Compro todo bonito, precisión, arte. Serna, Hortaleza, 9, próximo Gran Vía. Parrarroyos y material para su colocación, precios reducidos. Orueta, Núñez de Arce, 7. ESPECIFICOS. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, pregunte precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima. OFERTAS Y DEMANDAS. Se necesita señora, sola, pensiónista, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballo solo y todo servicio casa. Intúil solicitarlo sin las mejores referencias.—Dirigirse á J. J. Apartado de Correos 105, Madrid. Rillar, modista, enseña cortar y probar en un mes. Retas, 12. FILATELIA. El viernes 15, subasta El Macao, Madrid. Se vende. Bolsa Filatélica y Compras. Compro lotes de sellos y albos pagando á satisfacción. Compro lotes de sellos y albos pagando á satisfacción.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6». D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

UROMIL. CURACION NACIONAL DEL ARTRITISMO. REUMA. GOTA. ARENILLAS. CALCULOS. COLICOS. NEFRITICOS. Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques. La venta: en Centros de esportivos y Farmacias.